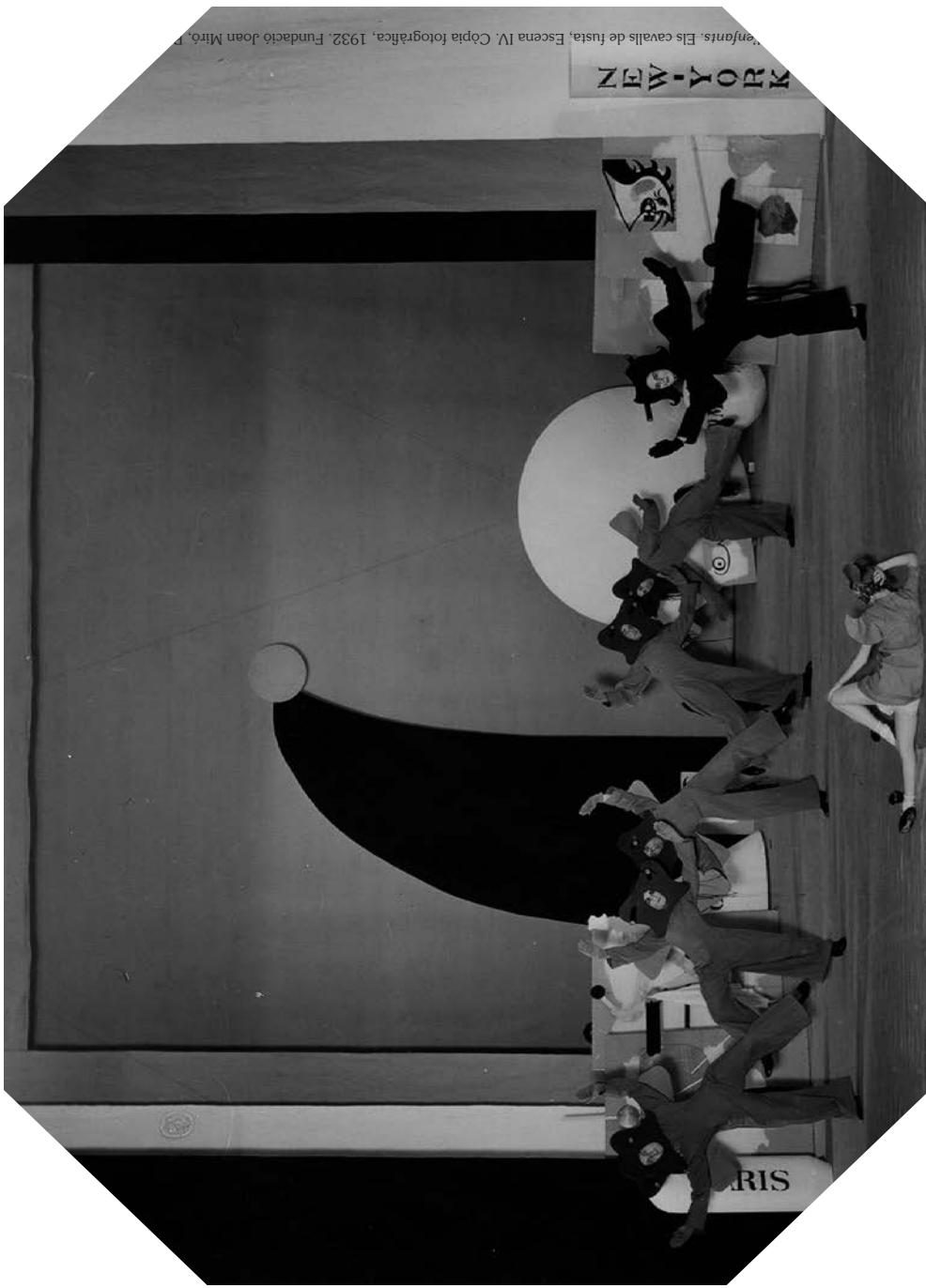


Joc d'infants
i la Laset



Enfants. Els cavalls de fusta, Escena IV, Còpia fotogràfica, 1932. Fundació Joan Miró, F





(1)

ESTA TARDE SE INAUGURA LA "EXPOSICION MIRO" PERO EL PINTOR NO PODRA ASISTIR POR PRESCRIPCION FACULTATIVA

Esta tarde a las siete y media se inaugurará la «Exposición Miró», con asistencia de los ministros señores Fraga Iribarne y López Rodó. Una exposición que marcará fecha histórica en la vida barcelonesa, ya que en ella se recogen alrededor de trescientas obras del importante pintor catalán, figurando reunidas piezas que hasta el momento se encontraban dispersas en diversos museos y colecciones particulares.

Más de cinco grandes salas del antiguo hospital de la Santa Cruz —Calle Carmen, 47— albergan la extraordinaria muestra antológica que comprende 174 pinturas y dibujos, 34 esculturas, 122 grabados, 29 piezas de cerámica, 17 libros ilustrados y 20 carteles. Pero la inauguración se resentirá de una ausencia forzosa. La del genial creador, Joan Miró, quien ayer envió un telegrama explicando que por prescripción facultativa no podía trasladarse desde su refugio invernal de Palma de Mallorca. Como los lectores recordarán, días atrás dimos cuenta de la visita de Miró a Barcelona, previa a la inauguración, y de su delicado estado de salud motivado por diversas actividades, como homenajes, presentación de libros... que han causado en el ánimo del pintor, una seria fatiga. Es por eso que su médico le ha recomendado un absoluto reposo, y de aquí que esta tarde Miró no pueda acompañar a cuantos contemplan sus



obras. Con todo representándole asistirán su hija e yerno, así como su nieto. Y a la vez figurará también una nueva colección de sus obras más queridas de la última época, parte de aquellas que Miró ha convertido en propiedad particular. Pues el pintor ha cedido al Ayuntamiento para el fondo artístico de Barcelona, una serie de obras que tenía en propiedad; y su esposa, doña Pilar Juncosa de Miró, ha hecho lo mismo con otra serie donándolas a Barcelona y quedándose vitaliciamente sólo su usufructo. Es esta nueva muestra del amor a la ciudad de los esposos Miró que podrá verse correspondida durante dos meses con la constante presencia del público ante la más amplia exposición de sus obras jamás realizada.

(2)



MIRÓ RODEADO DE 3.000 NIÑOS
LOS ESCOLARES DE BARCELONA VISITARON ESTA MAÑANA SU EXPOSICION

En el antiguo Hospital de la Santa Cruz reinaba esta mañana una animación extraordinaria de pequeños escolares. ¿Motivo? la visita de niños y niñas de las escuelas municipales de Barcelona a la exposición de Joan Miró recientemente inaugurada en aquel recinto.

El pintor Joan Miró llegó al antiguo Hospital de la Santa Cruz a las diez y cuarto de la mañana, siendo recibido con una ensordecedora salva de aplausos que le tributaron los escolares barceloneses. El artista se vio inmediatamente rodeado de niños. La labor de los informadores gráficos se hizo difícil ante la enorme avalancha infantil. Joan Miró, entre empujones, y abriéndose paso como pudo, llegó hasta una de sus obras, y explicó a los niños el significado de la misma. Luego fue recorriendo las distintas salas que componen su exposición, recibiendo en todas ellas los aplausos de los escolares que lo aguardaban.

Se nos informó en la secretaría de la Exposición que esta visita responde a la invitación cursada por el Ayuntamiento de la ciudad a los distintos grupos escolares de Barcelona, y que durante la mañana de hoy desfilaron por la Exposición Miró tres mil escolares, acompañados de sus respectivos profesores. En días sucesivos se irán distribuyendo pases de libre entrada a todos los colegios y entidades culturales que lo soliciten.

J. P. (Foto Morales)

(3)



Joan Miró visitó ayer la exposición monumental de sus obras, instalada en el Antiguo Hospital de la Santa Cruz. — (Foto Peces de Roman)



(4)



(4)

«VISCA JOAN MIRÓ!»
CINCUENTA MINUTOS EN LA EXPOSICION CON EL PINTOR Y MIL SEISCIENTOS NIÑOS

Sábado por la mañana. Y lloviendo. Sin embargo, más de mil seiscientos niños y niñas de las escuelas municipales barcelonesas, de nueve a catorce años, llenaban las distintas salas de la Exposición Joan Miró, en el antiguo Hospital de la Santa Cruz. La algarabía era extraordinaria. El espectáculo magnífico. En espera del artista, contemplan su obra, entre admirados y atónitos.

—A mí me gusta dibujar así —decía uno. Con mucho colorido.

—No creas que sea fácil —replacaba otro.

¿Vendrá Joan Miró? —preguntábase entre tanto los profesores y profesoras que acompañaban a los niños.

Arreció la lluvia. Pero Joan Miró cruzó el umbral del edificio, en su parte recayente a la calle del Hospital, a las diez y veinte minutos exactamente, para dirigirse, con dichos señores, a la primera de las salas.

La ovación fue unánime y prolongada. Joan Miró avanzaba sonriente y feliz. Pero a duras penas, porque todos querían acercarse al gran artista; ser los primeros en estrecharle las manos.

—¿Qué simpático! —exclamaban, sin dejar de aplaudirle.

«JeuX d'enfants»... ¿Cómo contener a la multitud de pequeños estudiantes? «JeuX d'enfants». Sí, como el título del ballet famoso, cuyos decorados, vestuario y telón fueron obra de Joan Miró.

Apenas podían cumplir su misión los filmadores de Televisión y del Nudo y los reporteros gráficos. Joan Miró hallábase materialmente rodeado de niños y niñas. A unos les estrechaba las manos que se lo tendían pródiga y cariñosamente; a otros los acariciaba el rostro... El semblante de Joan Miró reflejaba emoción.

Recordaba, sin duda, sus tiempos de alumno de aquella escuela de la calle de Regomir, situada a poca distancia de su domicilio natal del Pasaje del Crédito. Tiempos en que empezaba a dibujar. Tenía entonces ocho años, y sus dibujos eran realistas.

Luego, Joan Miró nos diría. —Una de las mayores alegrías de mi vida, la tuve en el momento en que uno de mis profesores de la

Escuela de Bellas Artes, me dijo: «Ya puedes pintar».

Aquel día se dirigió a la antigua Casa Teixidós, situada en la calle de Fontanella, filial de la que existía en la calle de Regomir, cerca, muy cerca de la escuela en la que Miró aprendió sus primeras letras.

—La conservo todavía. Han transcurrido desde entonces muchos años, muchísimos. Sin embargo, se mantiene intacta. Trabajo con ella muchas veces.

Ovaciones a cada momento. Al llegar. Y durante su recorrido por la exposición. Joan Miró iba explicando a los niños el significado de las obras que contemplaban.

Y ovaciones en las demás salas de la Exposición, llenas también de niños y niñas.

«Visca Joan Miró!», gritaban algunos.

Unos vitores que «sonen com la mel a les orelles», como diría Josep Maria de Sagarra. Pero no lanzados al azar, ni por contagio. Los pequeños sabían —saben— perfectamente quién es Joan Miró, porque sus profesores se lo han explicado. Y ahora lo han visto de cerca, y han escuchado sus palabras.

—Jo també vull ser pintor! —le dice uno de los pequeños—. Qué he de fer, senyor Miró?

—Si tens vocació, aprendre a dibuixar i a pintar. I ser sincer. La sinceritat, en l'art, és importantíssima —le respondió el maestro.

—¿Se siente usted feliz? —le preguntamos.

—Mucho. Feliz y emocionado con este encuentro con los niños. Yo trabajo para ellos, para las futuras generaciones. Son las mujeres y los hombres de mañana, los que hoy están aquí.

El recorrido por las distintas salas terminó a las once y diez minutos.

—«He fet una bona excursió» —dijo Joan Miró, al finalizar, sentado en la secretaría de la Exposición. ¿Cuanta estona ha durat?

Consultamos el reloj. Cincuenta minutos.

Don José Soulère, nos informa: —El Instituto Municipal de Educación, ha organizado un concurso de dibujos infantiles, destinados a

decorar dicho local. Joan Miró presidirá el Jurado, que dará a conocer su veredicto, el día 29 de diciembre. Mientras él seguía en el despacho de la secretaría, los niños continuaban admirando las obras de Joan Miró.

Cuando salió del antiguo hospital de la Santa Cruz, la ovación fue tan atronadora como la que le había sido dedicada al llegar.

«He fet una bona excursió», nos había dicho. Pero no estaba cansado. A la una de la tarde —había ya cesado de llover— lo encontramos paseando por las Ramblas, con su esposa, doña Pilar Juncosa.

J. M. LLADO

(4)

(5)

«DIALOGO, NO»

LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA, CERRADA



«Por aquí pasó la horda. Y dejó su firma. La horda destrozó cobardemente el despacho del Rector Magnífico de nuestra Universidad. Y dejó de manera elocuente su clara filiación política. ¿Para qué más comentarios? — (Foto C. Pérez de Rosas)

(5)

(6)

Mañana clausura de la «Exposición Miró»

Como estaba previsto, la magna Exposición antológica de Joan Miró, instalada en las salas del recinto de antiguo hospital de la Santa Cruz y que tan extraordinario número de visitantes ha registrado desde su apertura al público, será clausurada, improrrogablemente, mañana, a las 14 horas.

APROXIMACION A LA EXACTITUD

Los niños admiran a Joan Miró

No nos hemos contentado con el hecho de que la prensa anunciara el hecho de que los niños disfrutaban con las obras de Joan Miró más que con otras pinturas. Tampoco nos hemos contentado con interrogar a niños que las contemplan para cercionarnos de ello nosotros mismos. Hemos querido, además, reflexionar sobre ello y sacar alguna consecuencia.

En principio, ello estaba en contradicción con nuestras creencias y con las de muchos educadores sobre el gusto de los niños.

Se nos había manifestado siempre, por parte de quienes nos merecen más crédito, e incluso lo habíamos observado personalmente, que los niños, en materia de arte, tenían mal gusto. Les suele agrandar un realismo relamido, y, sin embargo, ahora se han puesto a admirar a Miró.

¿Qué ha ocurrido? ¿Han cambiado de gusto los niños? ¿Es que esas futuras generaciones de jóvenes, que en su día también protestaron airados contra los jóvenes de hoy tildándoles de anticuados, llevan en sí algo distinto?

No es este el caso. El hilo de nuestras reflexiones, que ahorraremos al lector para brindarle las conclusiones escuetas, nos advierte que no ha sucedido así.

Enfoquemos la cuestión desde otro ángulo y confesemos que el hecho de que a los niños, que pintan o dibujan un poco como Miró, les guste Miró, que pinta o dibuja un poco como los niños, es lo normal, es lo que parece que siempre tenía que haber ocurrido. Aunque no existiera Miró. Si los niños ya pintaban como Miró —aunque sin la calidad de Miró, desde luego— lo lógico es que les hubiera gustado su propia pintura: la pintura de los niños.

Y no les gustaba. Les gustaba la pintura relamida. ¿Por qué? Porque esa era la pintura de los mayores.

El niño —o sea, el hombre en su forma más espontánea—, como es lógico, no ha cambiado. Quien ha cambiado es el hombre.

El hombre —o sea el producto natural modificado por la civilización y la cultura— pintaba a su manera. Y el niño quería sentirse mayor —por eso intentaba pintar a la manera de los hombres, aunque en la simplicidad de su idiosincrasia, su intento le resultaba de otra manera, de la propia manera de los niños, que practicaba pero no admiraba.

Ahora, el hombre se ha puesto a pintar como el niño. Y el niño, sin variar, prosiguiendo en su intento de asemejarse al hombre, de ser pronto hombre, ya no tiene que proponerse una cosa mientras obtiene otra, puede proponerse lo que obtiene: una pintura de niño; puede incluso admirarse a sí mismo.

Y de todos los primitivismos —cuando se llega a un exceso, cuando menos a una sobrecarga de hábitos, de técnicas civilizadas, la vista se vuelve hacia lo primitivo, pero el resultado, en este caso, es de un primitivismo falseado, incluso hasta cierto punto mal intencionado—, de todos los primitivismos, digo, que por oposición al concepto de civilización, sólo por esta oposición, tienen algo de común con lo infantil, de todos los primitivismos que se nos han ofrecido en arte, sólo uno ha alcanzado esa ingenuidad, ese mirar y ver, y ser visto y mirado sin malicia, que constituye la base de la ingenuidad, de la inocencia: el de Miró.

El niño, por mor del distinto enfoque dado a la valoración de la obra de arte por el hombre, por mor del cambio del hombre, no del mismo niño, puede ahora admirarse a sí mismo, a su quehacer artístico. Puede admirar su propia espontaneidad aunque, claro, ésta sea una espontaneidad carente, en la inmensa mayoría de los casos, de los atributos del genio.

En Miró el niño puede hallar reunidos su espontaneidad y el toque indefinible del genio. O sea lo que está más cerca de él, lo más propio suyo, más intrínseco, y lo más alejado, más inalcanzable, algo, en suma, que reúne esa contradicción que está en la base de todo lo esencial o lo transcendental en la vida. De ahí su admiración por la obra de Miró.

Miguel ARIMANY

(7)

- (8) Tele/eXprés. 22 GEN 1969
- (9) El Correo Catalán. 22 GEN 1969
- (10) Diari de Barcelona. 21 GEN 1969

Nota de la Dirección General de Seguridad

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE DETENIDO POR LA POLICIA

Se arrojó a un patio interior cuando acompañaba a unos agentes durante un registro

MADRID, 21. (CIFRA). — La Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad facilitó ayer una nota, en la que, entre otras cosas, se dice: «En la noche del pasado día 17, fueron presentados por la Policía en la Jefatura Superior de Policía de Madrid, Enrique Ruano Casanova, estudiante de quinto de Derecho, con domicilio en Conde de Aranda, núm. 24, quinto; María de los Dolores González Ruiz, estudiante de quinto de Derecho, con domicilio en la calle de Arapiles, número 17, piso quinto, letra C; Abilio Villena Pérez, estudiante de Ciencias Políticas, con domicilio en General Mola, núm. 16, sexto, y José Ballo Ramonde, traductor en editorial «Marva», con domicilio en la avenida de Manzanares, núm. 24, bajo, letra B, acusando a los dos primeros de haber arrojado en la vía pública propaganda de las «Comisiones Obreras», según comparecencia de un policía armado que les vio, sin ningún género de dudas, siguiéndolos hasta un bar en el que se encontraban acompañados de los otros dos, comprobando que llevaban documentos relacionados con las actividades clandestinas de carácter comunista.

En la Brigada Regional de Investigación Social se procedió al estudio de los documentos de que eran portadores y se comprobaron antecedentes de los detenidos, resultando que José Ballo Ramonde, siendo capellán castrense, tenía actividades comunistas en Valencia, por lo que fue condenado a la pena de siete años de prisión, estando desposeído de toda condición sacerdotal; María de los Dolores González Ruiz carece de antecedentes, y Abilio Villena Pérez, está señalado como participante en el asalto al decanato de Derecho, el día 31 de octubre, sospechándose que fue uno de los que exhibió el retrato del Jefe del Estado, que después fue quemado en la puerta de la Facultad de Filosofía, y Enrique Ruano Casanova, fue puesto a disposición del Juzgado Especial de Orden Público, por haberse destacado en la ocupación de la Facultad de Filosofía y Letras, el día 29 de junio.

La personalidad de los detenidos, y el estudio de los documentos ocupados, motivaron la máxima atención de los funcionarios del primer grupo de la Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, logrando averiguar la existencia de una organización marxista, titulada «Partido Comunista Revolucionario», cuyo origen parece tener lugar en Barcelona. En el curso de las investigaciones, se comprobó que el ex sacerdote José Ballo había mentado en cuanto a su domicilio, dando número diferente. También se comprobó que Enrique Ruano Casanova tenía en su poder unas llaves que no coincidían con las de su domicilio, manifestando por último, que

A causa de las acontecimientos de Barcelona

TENSION EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID

MADRID, 21. — El ambiente ayer en la Universidad de Madrid fue particularmente tenso. Ya anteaer, domingo, aparecieron octavillas firmadas por miembros de la «Defensa Universitaria», en las que anunciaban la celebración de un acto de desagravio por los acontecimientos universitarios que la semana pasada provocaron el cierre de la Universidad de Barcelona.

Ayer por la mañana se colocaron en el e halla de Derecho unos carteles en los que se repetía el asalto al rectorado de Barcelona, junto con dos banderas nacionales.

Luego, a los gritos de «España, España» y levantando el brazo, haciendo el saludo falangista, un grupo de unos docientos estudiantes, pertenecientes al parecer, a «Defensa Universitaria», izaron otra bandera nacional en el mástil de la Facultad.

Mientras, se iban congregando en el acampus que está entre Derecho y Filosofía grupos de estudiantes de otras facultades. Un grupo de Ciencias Políticas y Económicas se encaminó hacia Derecho profiriendo gritos y silbando. La Policía que se encontraba preparada frente a los edificios de la Junta de Energía Nuclear.

En una asamblea que tuvo lugar en el finado figura una especie de diario, en el que refleja su idea obsesiva de suicidio, relacionado al parecer con algún disgusto con un amigo llamado Javier, y algunas contrariedades con su novia.

El luctuoso hecho fue presenciado en su totalidad por el portero de la finca que asistía como testigo del registro, no presenciándolo otra vecina, también testigo, por haber salido breves instantes a vigilar la comida.

Antes de ser conducido a General Mola, núm. 60, el detenido había firmado un avance de su declaración, que ya estaba ultimada, siendo la persona que más explícitamente había hablado hasta el momento, reconociendo que tanto él como los otros detenidos pertenecían al «Partido Comunista Revolucionario».

(10 →)

MILLARES DE UNIVERSITARIOS EXPRESARON SU PESAME

Madrid: ENTIERRO DEL ESTUDIANTE QUE FALLECIO TRAGICAMENTE

Madrid, 21.—Millares de universitarios han expresado su condolencia en el domicilio del estudiante de Derecho, Enrique Ruano, fallecido ayer. El entierro se ha efectuado esta tarde en la sacramental de Nuestra Señora de la Almudena. Para firmar en los pliegos de duelo situados en el portal de la casa donde vivía el estudiante muerto, en la calle de Conde de Aranda, se han formado numerosas colas reguladas por la Policía Armada, quien vigilaba con fuertes efectivos toda la manzana. Más de quinientos estudiantes integraban la cola en algunos momentos.

INTENTOS DE MANIFESTACION CALLEJERA
En diversos puntos de la capital se han registrado esta tarde intentos de manifestación subversiva promovidos en su mayoría por elementos jóvenes y obreros.

En Lavapiés, Quevedo y en el cruce de la calle de Cartagena con la autopista de Barajas, donde interceptaron la circulación, cruzando en la calzada diversas vallas de las obras que allí se realizan, tuvo que intervenir la fuerza pública para restablecer el orden.

En la Plaza de Roma también tuvieron que disolver grupos de manifestantes, sin que al parecer hubiera ningún detenido. Siete jeeps de la Policía Armada, cuyos miembros se cubrían con casco, aseguraron el orden sin que llegara a interrumpirse el tráfico. En la Plaza de las Ventas también se apostaron algunos «jeeps» de la fuerza pública en previsión de posibles manifestaciones. — LOGOS.

Derecho instataron hablar miembros de «Defensa Universitaria», que fueron abuchados por los demás participantes con gritos de «fascistas», «nazis», etc., a los que respondían «Viva España», mientras otros gritaban «España Socialista». (Resumen de «Europa Press» y de nuestra Redacción.)

(8)

SUICIDIO DE UN ESTUDIANTE MADRILEÑO

La policía le estaba registrando el piso, a causa de supuesta complicidad con Comisiones Obreras y el P. C. Revolucionario

MADRID, 20. (Cifra). — La Oficina de Prensa de la Dirección General de Seguridad ha facilitado hoy la siguiente nota:

«En la noche del pasado día 17 fueron presentados por la policía en la Jefatura Superior de Policía de Madrid, Enrique Ruano Casanova, estudiante de quinto de Derecho, con domicilio en Conde de Aranda, número 24, quinto; María de los Dolores González Ruiz, estudiante de quinto de Derecho, con domicilio en la calle de Arapiles, número 17, piso quinto, letra C; Abilio Villena Pérez, estudiante de Ciencias Políticas, con domicilio en General Mola, número 16, sexto; y José Ballo Ramonde, traductor de «Editorial Marva», con domicilio en la Avenida de Manzanares, número 24, bajo, letra B, acusando a los dos primeros de haber arrojado en la vía pública propaganda de las Comisiones Obreras, según comparecencia de un policía armado que los vio sin ningún género de dudas siguiéndolos hasta un bar en el que se encontraban acompañados de los otros dos, comprobando que llevaban documentos relacionados con actividades clandestinas de carácter comunista.

pués fue quemado en la puerta de la Facultad de Filosofía, y Enrique Ruano Casanova, fue puesto a disposición del Juzgado Especial de Orden Público, por haberse destacado en la ocupación de la Facultad de Filosofía y Letras, el día 29 de junio,

Existencia del «Partido Comunista Revolucionario»

La personalidad de los detenidos y el estudio de los documentos ocupados, motivaron la máxima atención de los funcionarios del primer grupo de la Brigada de Investigación Social de la Jefatura Superior de Policía de Madrid, logrando averiguar la existencia de una organización marxista, titulada «Partido Comunista Revolucionario», cuyo origen parece tener lugar en Barcelona, y en el que militan los cuatro detenidos y otras personas que se trata de identificar.

Las comprobaciones

En el curso de las investigaciones se comprobó que el ex sacerdote José Ballo, había mentado en cuanto a su domicilio dando número diferente.

También se comprobó que Enrique Ruano Casanova tenía en su poder unas llaves que no coincidían con las de su domicilio, manifestando por último que eran de un piso que tenía alquilado para ocultarse y para reunirse con amigos. Por ello, en la mañana de hoy, se interesó del Juzgado Especial de Orden Público el oportuno mandamiento de entrada y registro en la casa número 60 de la calle General Mola, sin poder precisar el piso, puesto que el detenido no facilitaba su situación exacta. Una vez obtenido el mandamiento, tres inspectores llevaron al detenido Enrique Ruano al inmueble para que indicara la situación de la vivienda y presenciara el registro en unión de los testigos pertinentes.

Telefónicamente, los inspectores comunicaron que en el piso no había nadie, encontrando señales de haber sido quemados papeles, y que había unas maletas cerradas que el detenido decía no ser suyas.

Enrique Ruano Casanova se arroja por una ventana

Sobre las 14 horas, se tuvo conocimiento de que el mencionado detenido Enrique Ruano Casanova inopinadamente emprendió una corta carrera hacia la salida de la casa, e inmediatamente de ello, sin llegar a la escalera, se arrojó a un patio interior, falleciendo en el acto, ya que el piso corresponde a la séptima planta.

Entre los documentos ocupados al finado, figura una especie de diario en el que refleja su idea obsesiva de suicidio relacionado al parecer con algún disgusto con un amigo llamado Javier y algunas contrariedades con su novia.

El luctuoso hecho fue presenciado en su totalidad por el portero de la finca que asistía como testigo del registro, no presenciándolo otra vecina, también testigo, por haber salido breves instantes a vigilar su comida.

Antes de ser conducido a General Mola número 60, el detenido había firmado un avance de su declaración, que ya estaba ultimada, siendo la persona que más explícitamente había hablado hasta el momento, re-

Antecedentes de los detenidos

En la Brigada Regional de Investigación Social se procedió al estudio de los documentos de que eran portadores y se comprobaron antecedentes de los detenidos, resultando que José Ballo Ramonde, siendo capellán castrense, tenía actividades comunistas en Valencia, por lo que fue condenado a la pena de siete años de prisión, estando desposeído de toda condición sacerdotal; María de los Dolores González Ruiz carece de antecedentes, y Abilio Villena Pérez está señalado como participante en el asalto al decanato de Derecho el día 31 de octubre, sospechándose que fue uno de los que exhibió el retrato del Jefe del Estado, que des-

SE DENIEGA EL ACCESO A LA FACULTAD DE MEDICINA A LOS A.T.S. SIN OTRO TITULO PROFESIONAL

MADRID, 20 (Europa Press). — El Ministerio de Educación y Ciencia ha dispuesto que se cumpla en sus propios términos la sentencia del Tribunal Supremo, según la cual se deniega a los ayudantes Técnicos Sanitarios, sin otro título profesional el acceso a las Facultades de Medicina de las universidades españolas.

Contra tal denegación — que se recogía en la orden de 6 de marzo de 1967 —, don Enrique Rivadets de Montes, presidente del Consejo Nacional de Auxiliares Sanitarios, interpuso recurso contencioso administrativo, el cual fue desestimado por el Tribunal Supremo por considerar que dicha orden ministerial está ajustada a derecho.

Desde SA

No se

20. (Por teléfono) damente se venía de la ciudad, por celebrado este año, chos, era la aleg

A las once de for Argaya, celebrados civiles y actuaciones no y pedir el bien d

La fuerza pública anterior, No ha l

SE CREA LA PROFESION

MADRID, 20. dedicadas a la in del Papel y Artes responsabilidad”, cesión definitiva.

A fin de evitar grafía industrial, técnico por el C estudios y cuestio diente al grado la Presidencia de en el aspecto lab

La expedición sin que pueda de reunir las condio de dicha actividad fiscal, sindical, so ejercicio profesio

La expedición el abono del costu drá interponerse posteriormente a General de Trab

EL PRINCEPE JUAN CARLOS, EN UNA CACERIA

JAEN, 20 (Europa Press). — S.A.R. El Principe Juan Carlos, el ministro de Asuntos Exteriores señor Castiella, el de Turismo señor Fraga, la Marquesa de Villaverde, y el alcalde de Madrid, han participado, entre otras escopetas, en una cacería celebrada el domingo en Sierra Morena, a veinte kilómetros del santuario de la Virgen de la Cabeza en la finca denominada «Sardina».

En la misma montería participaron más de 100 cazadores y se asegura que la jornada estuvo muy animada y transcurrió con muy buen tiempo.

POR REFORMAS NUESTRAS SECCIONES DE CAM

LIQUID
TODAS LAS E
PRECIOS T

Gran PR
CAMISERIA

¡VAMOS A PONER EL BOLETIN EXTRAOFICIAL DEL ESTADO...



PERIOD

(9)

COPITO DE NIEVE

¿PERSONAJE DE MARCEL PROUST?

NO HA HABIDO ERROR EN EL, SINO EN SU COMPAÑERO «MUNI»

YA TIENE NOVIA OFICIAL Y SE LLAMA «FANENGUI»



Esta es su novia oficial. Ojos grandes y soñadores.

«Copito de nieve», como todos los famosos, ya tiene su leyenda y no es precisamente tan blanca como su pelo. Se había dicho que no era un macho, sino una hembra coqueta que siente especial predilección por sus compañeras de sexo. Y, claro, al simio blanco se le miraba con recelo por las deferencias que otorgaba a Muni, la gorila que debía ser la madre de sus hijos. Los técnicos del «Zoo» han descubierto haber sido víctimas de un error, pero no con «Copito» sino con Muni, que no es una hembra como se creía, sino un macho que desde ahora se llama Muni. Pero no hay que alarmarse porque los dos gorilas tienen cuatro años y medio y en su especie la necesidad de convivencia íntima se manifiesta entre los siete y los nueve años.

Desde que «Copito de nieve» fue capturado en Río Muni, en 1966, se tiene la seguridad de que es macho. Estos animales son muy afectivos y necesitan compañía porque

de lo contrario, se entristecen, no comen y mueren. Por eso se pensó ponerle a su lado una bonita hembra para que no se acostumbrara a estar siempre entre niños. En los simios jóvenes, como en las aves, es difícil determinar el sexo. De ahí la confusión habida con «Muni».

Dña. Rosario Nos, licenciada en Biología y zóloga del Parque continúa:

«En los animales cautivos se da la homosexualidad y no hay que retrasar el instante de separar a «Copito» de «Muni», pero como los que conocemos la idiosincrasia y biología de estos animales sabemos que la soledad les afectaría mucho, estamos esperando que una gorila esté lo suficiente desarrollada para que sea la compañera de «Copito». El problema actual está en separarlos. Como llevan dos años y medio juntos se quieren y se comen bien.

Expreso mi sorpresa porque en ese largo tiempo los veterinarios podían haberse dado cuenta antes del error. La señora Nos me da el nombre de la novia oficial del simio albino. Se llama «Fanengui». Yo no quisiera estar en el pellejo de la pobre y plácida «Fanengui» que tiene que hacer feliz y complacer, con perfecta naturalidad, a «Copito», que siente inclinación, aunque sea infantil, por el duro y enérgico «Muni».

PRUEBAS

«Copito» es nervioso, improvisador, irascible, miedoso e irreflexivo. «Muni» es pasado, observador, cauto, espontáneo y calculador. No crean ustedes que estas observaciones no tienen ninguna base científica. Desde el pasado mes de abril los dos gorilas son sometidos diariamente a unas cien pruebas psicológicas para medir su inteligencia y analizar su comportamiento. También están sujetos a un riguroso estudio hematológico y de crecimiento.

Los tests de inteligencia consisten en diferenciar objetos de diferentes tamaños, color y forma. Debajo del que deben identificar se pone un premio consistente en un trocito de plátano, pera, galleta, o unas pasas. —El albinismo es un carácter re-

cesivo que se transmite por vía paterna exclusivamente. Es posible que no sólo influya en la fisiología de «Copito», sino también en su inteligencia.

Cuando hayamos terminado el análisis podremos asegurar si «Copito» posee una inteligencia superior o inferior de la habitual en los gorilas.

«Se ha dicho que «Copito» es subnormal.

La señora Nos se enfada ligeramente.

«No lo creo. Ahora es prematuro asegurarlo. Al principio de las pruebas «Muni» le superaba. Después iban iguales y ahora empieza a sobresalir «Copito». Llevamos más de mil tests, pero son insuficientes.

CARACTER

Dicen que el simio blanco lo tiene un poco especial. Es posible que este animal sufriera, por su aspecto insólito y por una deficiencia visual que disminuye sus facultades ópticas, un trato ingrato de los componentes de la manada. Estas circunstancias le han forjado un carácter caprichoso y apático y es muy sensible a las muestras de cariño y atención.

El comportamiento de «Copito» es diferente al de sus hermanos de raza. Según el juego, que es lo que caracteriza a estos animales, en algunos aspectos «Copito» parece inferior. «Muni» domina siempre la situación y lleva la iniciativa, menos a la hora de posar ante el fotógrafo. «Copito» sabe que es una «vedetilla» de la Prensa y del público en general y no consiente que «Muni» esté a su lado cuando ve una cámara.

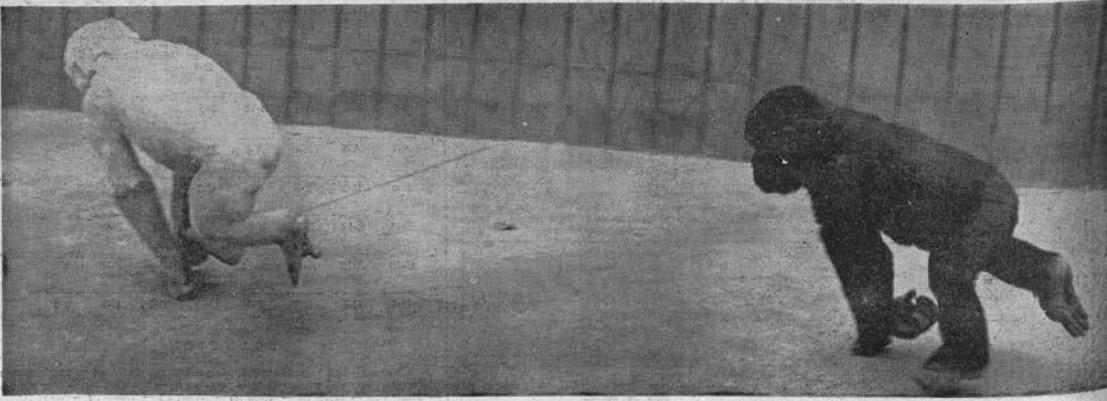
Por cierto, las experiencias que se realizan con él están patrocinadas por la Universidad norteamericana de Tubane, de la ciudad de Covington, del estado de Louisiana. No hay que olvidar que nuestro simio es, con toda seguridad, el único caso desconocido de albinismo total en gorilas y chimpancés.

Pero lo importante, hoy, es su honor. De momento, no se puede dudar de su buena reputación.

Lolita SANCHEZ
(Fotos Nicolás G.)



Para «Copito de Nieve» se avizora una nueva época. Ha de pasar de «Muni» a «Fanengui». Solución quizás no tan fácil, aunque a través del cristal, ella y él se contemplan tiernamente, porque parece que «Muni», el amigo macho de «Copito», la persigue constantemente. Y eso a pesar de la expresiva irascibilidad...





EL PORQUÉ

DE UNAS

MEDIDAS

DE EXCEPCIÓN

EN ESPAÑA

Tú, lector, como millones de españoles, se preguntarán anoche al conocer la noticia a través de la televisión o de la radio el porqué de esas medidas de excepción adoptadas por el Consejo de Ministros. La pregunta tiene su lógica y su enjundia. Y su explicación.

Para el ciudadano medio, el ciudadano de ciudad o del medio rural, la jornada de ayer, viernes, fue tan normal, tan pacífica, tan monótona incluso, como las jornadas anteriores. Se presentó en su lugar de trabajo — la fábrica, el taller, el camión en la carretera, el campo — cumplió, volvió a su hogar, con los suyos, esperando con el descanso una jornada más, la de hoy. Tiene el ciudadano, como no sus problemas: problemas de toda índole, unos, laborales, otros familiares, otros de presente, otros, muchos, de porvenir. Pero para considerarlos, para resolverlos sabe que tiene, también, la paz, una paz que le permite defender sus derechos, ver realizados sus sueños, mejorar su condición, proyectar su bienestar actual en el futuro de los suyos. Cuenta con cauces normales para andarlos, a veces con sacrificio, a veces con tison, otras con marcha fácil. Y esto, precisamente esto, es lo que pretendían salvaguardar estas medidas de excepción adoptadas ayer en el Palacio de El Escorial. La Paz, con mesura, es un bien de todos; y, para los españoles, es un bien logrado a puro de esfuerzo y de sacrificio.

Se ha conseguido, pues, la primera y más importante de las metas: la Paz. ¿Cómo, pues, no dejarla con todos los medios legales a nuestros alcances? ¿Qué hay más importante para el ciudadano que la vida pacíficamente desarrollada, que un orden social garantizado para proseguir la conquista de tantas y tantas reivindicaciones que figuran en los postulados sociales de nuestra Doctrina? ¿Por qué y en nombre de qué una minoría de piosos puede intentar siquiera perturbar un orden establecido con el asenso de la inmensa mayoría de españoles, fieles a unos principios inmutables y ciertos?

A nadie, ni el propio Gobierno, pueden resultar grates unas medidas de excepción. Pero si ponemos en la balanza los pros y los contras, el fiel se inclinará hacia lo esencial: la garantía de un estado de derecho indiscutible y popular. En las medidas adoptadas por el Gobierno se suspenden una serie de derechos de todos los españoles para garantizar, precisamente, el ejercicio de otros derechos más fundamentales para los ciudadanos de bien, contenidos en el Fuero de los Españoles.

La medida, decíamos más arriba, no es grata al Gobierno pero si necesaria para garantizar la continuidad de nuestra Paz, para proseguir el normal desarrollo de la vida nacional. El estado de excepción será tenido por el delincuente, por el enemigo de nuestra sociedad, por el débil y nihilista que pretenda turbar el orden social. El ejemplo bien cercano de fuera de nuestras fronteras ha servido como escarmiento para que ciertas situaciones no se produjeran en España. De ahí las constantes peticiones de la opinión pública para que el Gobierno adoptara medidas capaces de impedir la repetición de hechos recientes, cuyos consecuencias todavía afectan al normal desenvolvimiento de su vida en países de Europa y más allá de nuestro continente.

Desde hoy, la ley será la Ley. Habrá tan sólo delitos, no delinuentes. Ley de todos, para todos. Ley dura para el que la vulnera; Ley amparadora, para los que cumplan, que somos la mayoría, dentro de ella. El Gobierno se carga de paciencia antes de dar este paso, trascendental y definitivo. Que nadie busque en su decisión tres pies al gato. Vivimos en un Estado de derecho. Quien ahora lo amarga, quien pretenda desconectar con justos argumentos posturas y hechos, algunos, propios de la crónica negra, que busque nuevos horizontes. El Consejo de Ministros acaba de recordar con sus decisiones que la Ley sigue vigente. Y que se aplicará sin contemplaciones.

Que se aprendan la lección los que la olvidaron. Nada, ni nadie tiene el más mínimo derecho a perturbar el orden establecido de manera firme, inmutable. La benevolencia no fue nunca debilidad, sino fortaleza. Conviene que esta verdad quede bien grabada en el ánimo de los delinuentes que intentan perturbar la Paz. Porque de hoy en adelante no tendrán tregua para meditar. Ya se han tenido y, demostado larga.

ESTADO DE EXCEPCIÓN EN TODA ESPAÑA

SOBRE LOS PERTURBADORES DE LA PAZ CAERA EL PESO DE LA LEY

Vamos a defender el derecho de los españoles, a estudiar, a trabajar y a vivir en paz

Quedar en suspenso cinco artículos del Fuero de los Españoles ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS (Información en página dos)



Como signo de las perturbaciones que cada día, desde hace meses, vienen alterando el orden universitario en todo el mundo, vulgar estas imágenes tomadas en el "campus" de la Universidad de San Francisco de la Policía, armada con largas bayonetas, no tienen sueltas contemplaciones a la luz de corregir los disturbios. (Temoral-Cifra-Pravos)

ESPAÑA DICE ¡NO! A LA VIOLENCIA

Manifestaciones pro-checas, en Roma

La Prensa española juzga las recientes alteraciones del orden

(Información en última página)



El como dicen las noticias procedentes de Praga y de Roma, en la capital italiana un grupo de estudiantes, al parecer, de tendencia derechista, se manifestó por las calles de la Ciudad Libre, portando pan-cartes y banderas y se ostaron ante la puerta de la Embajada rusa en Roma, celebrando el segundo día de agitación "pro-checos". En alguna de las pancartas podía leerse la frase: "Praga libre". (Temoral-Cifra-Pravos)



SABADO, 25 DE ENERO DE 1969 * SIGLO III * AÑO 178 * NUMERO 22 * DISTRITO POSTAL 11 * TELEFONO 253 74 00 * TELEX 54737 - 3 PESETAS

Redacción: Muntaner, 49
Administración: Consejo de Ciento, 224 y 226
Talleres: Pasaje de la Merced, 24 y 26
Dep. Leg. 3030-1958

TRES MESES DE ESTADO DE EXCEPCION QUEDAN EN SUSPENSO CINCO ARTICULOS DEL FUERO DE LOS ESPAÑOLES

MADRID, 24. — (Cifras). — Referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio del Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Decreto-Ley por el que se declara por tres meses el estado de excepción, y se suspenden determinados artículos del Fuero de los Españoles. Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley por el que se modifica el artículo 14 de la vigente Ley Orgánica del Tribunal Constitucional del Reino. Decreto sobre ejecución y régimen presupuestario de la autopista Sevilla-Cádiz.

ASUNTOS EXTERIORES

Aprobación del convenio entre España y la República Dominicana, sobre transporte aéreo. Autorización para la firma del convenio cultural entre España y la República de Haití. Autorización para la firma del acuerdo de constitución de la conferencia europea de biología molecular. Concesión de becas para varios jefes de misión extranjera.

JUSTICIA

Decreto por el que se modifica parcialmente el artículo sexto del decreto de 21 de noviembre de 1960, Orden declarando la nulidad del acuerdo de la Junta extraordinaria del Puerto Cabello.

EJERCITO

Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

MARINA

Decreto de personal.

HACIENDA

Decreto-Ley sobre autopista de peaje Sevilla-Cádiz.

(Pasa a la pág. siguiente)

TEXTO DEL DECRETO-LEY APROBADO POR EL CONSEJO DE MINISTROS

Acciones minoritarias, pero sistemáticamente dirigidas a turbar la paz de España y su orden público, han venido produciéndose en los últimos meses, claramente en relación con una estrategia internacional, que ha llegado a numerosos países.

La defensa de la paz y el progreso de España y del ejercicio de los derechos de los españoles, desde unánime de todos los sectores sociales, obligan al Gobierno, en cumplimiento de su deber, a poner en práctica medios eficaces y urgentes que corten esos brotes y anomalías de modo terminante.

Por tanto, se hace uso de los recursos que la ley establece, y en particular de lo dispuesto por los artículos 23 del Fuero de los Españoles; 10, número 9 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y 25 de la Ley de Orden Público.

En su virtud, y previo acuerdo del Consejo de Ministros, dispongo

ARTICULO 1.º — Durante el plazo de tres meses, contados desde la publicación del presente Decreto-Ley, se declara el estado de excepción en todo el territorio nacional, quedando en suspenso los artículos 12, 14, 15, 16 y 18 del Fuero de los Españoles.

ARTICULO 2.º — El Gobierno adoptará las medidas en cada caso más adecuadas, conforme a la legislación vigente.

ARTICULO 3.º — Del presente Decreto-Ley se dará cuenta inmedida a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-Ley, dado en El Pardo a 24 de enero de 1969.

Artículos afectados del Fuero de los Españoles

Artículo 12. — "Todo español podrá expresar libremente sus ideas dentro no atenta a los principios fundamentales del Estado."

El sin su consentimiento, a no ser con el mandato de la autoridad competente y en los casos y en la forma que establecen las leyes."

Artículo 14. — "Los españoles tienen derecho a vivir libremente su residencia dentro del territorio nacional."

Artículo 15. — "Los españoles podrán reunirse y asociarse libremente para fines lícitos y de acuerdo con lo establecido por las leyes."

Artículo 16. — "Ningún español podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que prescriben las leyes."

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS: Medidas relacionadas con la futura autopista de peaje Sevilla-Cádiz. Autorización de obras para el Metro de Barcelona. El Palacio de Comillas de nuestra ciudad, monumento histórico artístico

FRAGA RIBARNE:

— Todo el peso de la ley caerá sobre los incitadores
— Vamos a cumplir con nuestro deber de defender la patria

MADRID, 24 (Cifras). — La promulgación de un Decreto-Ley por el que se declara por tres meses el estado de excepción, fue anunciado por el ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, al recibir esta tarde a los periodistas.

Tras dar lectura al texto íntegro de dicho Decreto, dijo: "Y si ustedes me permiten, un breve comentario al Decreto que yo creo que es un lacónico manifiesto la cuestión con bastante nitidez. Quiero subrayar lo de acciones minoritarias, porque gracias a Dios, la salud social y política del país es excelente. Pero quiero que se trate de acciones claramente concertadas para meter al país en una ola de confusión y de subversión mundial, que en una gran medida está perfectamente clara. Todo se trata de una estrategia en la que se utiliza la personalidad íntegra de la juventud para llevar a la vida un sistema de anarquismo y de desobediencia que ha sido denunciado por los demás en estos días por todos los ámbitos de Estado y por todas las grandes tribunas del mundo. Dentro de ella, unos cuantos métodos y técnicas que han querido capitalizar en su beneficio esta situación. Y evidentemente es mejor prevenir que curar. No vamos a esperar a que la jornada de mayo para que luego sea más difícil y más caro el arreglo. Una marca de opinión suya y mayoritaria que ha llegado por todas las vías (telegráficas y cartas en estos días), apoya al Gobierno que desea la paz. Estamos cargados de razón porque se ha hecho todo — y ahí están los recientes sucesos de Barcelona — para llegar al día de hoy y se ha dado toda clase de facilidades para una auténtica armonía. Vamos a cumplir con nuestro deber de defender la patria y el progreso de España; vamos a defender, como dice el Decreto, el derecho de los españoles a estudiar, a enseñar, a trabajar, a mejorar su vida y vivir en paz y en sosiego; vamos a hacerlo tranquilamente, con los recursos que la ley establece por el tiempo que sea necesario.

Pero quiero hacer aquí, en nombre del Gobierno, una seria advertencia a los incitadores y a quienes los siguen a partir de este momento, porque caerá sobre ellos y no son palabreros todo el peso de la ley. Quiero también expresar la seguridad que el Gobierno tiene de que todo el cuerpo social, toda la nación, mantendrá y colaborará para la liquidación de estos pequeños brotes. Ninguno hombre de bien y de paz tiene, por supuesto, nada que temer al perder; se trata de medidas perfectamente lícitas, que serán aplicadas de modo flexible por el tiempo necesario.

Nuestro programa, nuestro programa, nuestro programa, que es verdaderamente ejemplo, nuestra situación de desarrollo en todos los órdenes y muy particularmente en el cultural; el respeto a nuestro turismo y a quienes nos visitan; todo ello hace que nuestro país alegre y en paz crezca, tenga que defenderse una vez más, y esta vezafortunadamente con todos los medios, que puede para ello.

Espero de todos ustedes que también colaboren en esta empresa de interés nacional."

MAÑANA, EN LA PLAZA DE LA UNIVERSIDAD
ACTO DE ADHESION AL EJERCITO Y A LA BANDERA NACIONAL.
Llamamiento del alcalde a los barceloneses

Mañana, a las 12.15 horas, en la Plaza de la Universidad, se celebrará un acto de adhesión al Ejército y a la bandera nacional, con motivo de cumplirse el XXX aniversario de la Liberación de la ciudad.

Con este motivo, el alcalde de la ciudad, don José María de Porcillos, dirige a sus conciudadanos el siguiente mensaje:

"Barceloneses: el XXX aniversario de la liberación de Barcelona es de nueva fecha y día; fecha de exaltación y día de nuevos afanes. Día a día, en horas singulares, la Patria va superando momentos difíciles y encuentra en la paz caminos de progreso y de nueva comunión.

Pero cualquier dimensión es insuficiente para los afanes de prosperidad y del mejor bien común. Por ello, hoy, junto con los recuerdos emotivos, buscamos y alentamos con el fervor de siempre, el progreso y la paz, como manifestación de nuestra conciencia y claridad de espíritu ciudadano.

Barcelona, de nuevo quiere volver a encontrarse a sí misma con motivo de esta conmemoración, dentro de su espíritu de luminoso equilibrio, de honor y de memoria. Por ello, y a petición de numerosas entidades de prestigio, entre barceloneses, se ruego acordar mañana, día 26, a las once y cuarto de la tarde, en la Plaza de la Universidad, actos de nuestra cultura y proyección de la ciudad hacia el mundo, para ratificar ese mensaje de paz y entendimiento.

Por encima de opiniones y de posturas personales, barceloneses, fiel a su historia y a su peculiar civismo, quiere, en las siguientes palabras, reiterar su repulsa a la violencia, al rencor, al odio, que hace unos días tratamos de implantar en sede en esta Universidad y proclamar nuestra fe en su destino, en esos valores humanos, parte consustancial de ser, en el disfrute de una sana libertad y en el amor supremo de la patria. Amor que se simboliza en la bandera, a la que Cataluña dio sus colores y que encarna, por encima de posiciones partidistas, el enlace entre todos los hombres y las tierras de España.

Desearíamos poder calcar toda expresión de cerrada incomunicación, con la apertura de nuestro espíritu, con la proximidad de nuestra conciencia y con el sólido diálogo, proyección y expresión de más fuertes hermandades.

Este XXX aniversario de la liberación de esta ciudad debe significar de nuevo nuestra fe en el Caudillo, centinela permanente de la patria, nuestro anhelo de concordia, de respeto y adhesión a nuestro Ejército que bien puede la tarde, a la Plaza de la Universidad, para; reiterando afán de justicia y de solidaridad humana; afirmación de fe en nuestro futuro, abierto a todas las esperanzas de Barcelona, que resobado su espíritu en su limpia fe, debe hallar en ella la manifestación más clara de su peculiar civismo, quieto, en las siguientes palabras:

DURANTE TRES MESES ESTADO DE EXCEPCION EN TODA ESPAÑA

FRAGA RIBARNE: «VAMOS A DEFENDER EL DERECHO DE LOS ESPAÑOLES CON LOS RECURSOS QUE LA LEY ESTABLECE Y POR EL TIEMPO QUE SEA NECESARIO»

Se implanta la censura previa de todas las publicaciones

OTROS ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

- * APROBACION DE IMPORTANTES PROYECTOS FERROVIARIOS EN BARCELONA.
- * SU EJECUCION PERMITIRA EL TRASLADO DE LAS ESTACIONES DE FRANCIA Y DEL NORTE.
- * Y SU EMPLAZAMIENTO EN SANS Y LA SAGRERA, CON LA SUPRESION DE LAS VIAS QUE AHORA CRUZAN LA PLAZA DE LAS GLORIAS.

(Información en págs. 12 y 13)

Estado de excepción

En la mañana de ayer, el Consejo de Ministros celebrado en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia del Jefe del Estado, tomó el acuerdo de declarar el estado de excepción en todo el territorio nacional.

Las causas que decidieron al Gobierno a tomar esa unánime y trascendente medida se reseñan en la declaración que Fraga Iribarne hizo a los periodistas a la salida de la reunión y que, transcritas literalmente por Agencia «Cifras», publicamos en la página 12.

Como la convivencia pacífica del país iba siendo empujada a situaciones de inseguridad amenazante y peligrosa, el Estado se ha decidido a hacer demostración de su capacidad para asegurar el orden en la vida española. Un orden jurídico, que elimine la violencia y que haga ostentación de que el que lo mantiene y lo defiende constituye una unidad de poder, con todas las fuerzas legales para impedir que se desordenen las acciones de individuos y grupos, disconformes, subversivos o rebeldes.

Decreto de necesidad. Lo llamarían en los países germánicos, a éste, tan lacónico y tan contundente, que cayó ayer tarde sobre la inquietud de la nación como la fórmula de urgencia para vencer una situación excepcional.

A grandes males grandes remedios, dice el refrán. Y las situaciones excepcionales requieren medidas excepcionales. Decía Donoso Cortés: «El Derecho común es la regla ordinaria de los hombres en tiempos bonancibles. El derecho excepcional es la regla común en circunstancias excepcionales».

Todos los países, monarquías o repúblicas, fuertes o débiles, democratas, liberales, comunistas o fascistas, cuando han tenido que hacer frente a situaciones de peligro político, económico o social, han echado mano al «derecho de necesidad», aplicado, casi siempre, con sujeción a normas jurídicas de urgente imperatividad.

No es éste el caso del decreto-ley por el que se declara el estado de excepciones en el territorio español. Porque el ministro de Información y Turismo ha dicho bien claro: «Ningún hombre de bien y de paz tiene, por supuesto, nada que temer ni perder. Se trata de medidas perfectamente limitadas, que serán aplicadas de modo flexible por el tiempo necesario. Lo que quiere decir que la excepción ya ha sido encuadrada en el marco de la ley. Y calquemos a Donoso Cortés: «Así como el hombre en ningún tiempo puede caminar sin Dios, las sociedades en ningún tiempo pueden caminar sin leyes».

POR ESPACIO DE TRES MESES Y A CAUSA DE LAS PERTURBACIONES DEL ORDEN PÚBLICO

EL GOBIERNO DECRETA EL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN TODO EL PAÍS

Quedan en suspenso cinco artículos del Fuero de los Españoles

La Prensa

DIARIO DE LA TARDE DE INFORMACION MUNDIAL

Fraga expone las razones y motivos de la decisión «Vamos a cumplir con nuestro deber de defender la patria y el progreso de España»

«Sobre los perturbadores de la paz caerá el peso de la Ley»

INFORMACION NACIONAL

SE HA RESTABLECIDO LA CENSURA PREVIA

1 NORMAS PARA LA PRENSA SOBRE APLICACION DEL ESTADO DE EXCEPCION

Madrid, 25. — «A partir de la publicación del decreto-ley de 24 de enero, y en tanto subsista el estado de excepción declarado en el mismo, todos los impresos o publicaciones que se editen en el territorio nacional, tanto periódicos como unitarios, así como los servicios informativos de las agencias informativas, quedan sometidos a previa censura de la totalidad de su contenido», según una orden del Ministerio de Información y Turismo por la que se dictan las normas sobre aplicación del citado decreto-ley de 24 de enero de 1969, publicada hoy en el «Boletín Oficial del Estado».

2

A efectos de lo dispuesto en el apartado anterior, todas las empresas periodísticas, empresas editoriales y agencias informativas deberán presentar con anterioridad a su edición, impresión o distribución de los textos o galeradas comprensivos de la totalidad del contenido de sus informaciones, en ejemplar triplicado, cuando se trate de publicaciones periódicas, y en ejemplar duplicado cuando se trate de publicaciones unitarias, en los servicios correspondientes de las Direcciones Generales de Prensa y de Cultura Popular y Espectáculos del Ministerio de Información y Turismo en Madrid o en los servicios de las delegaciones provinciales del departamento en el resto del territorio nacional.

3

Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado segundo, antes de iniciar su difusión todas las publicaciones habrán de realizar en los servicios ministeriales indicados el depósito de ejemplares a que se refiere el artículo 12 de la Ley de Prensa e Imprenta, en el tiempo y forma que en dicho artículo se determina.

4

El Ministerio y sus órganos citados podrán ordenar la recogida inmediata de aquellas publicaciones que no hayan cumplido los trámites a que se refieren los apartados anteriores o cuyo contenido no se atenga a lo determinado por la censura previa en cuanto a la autorización del mismo.

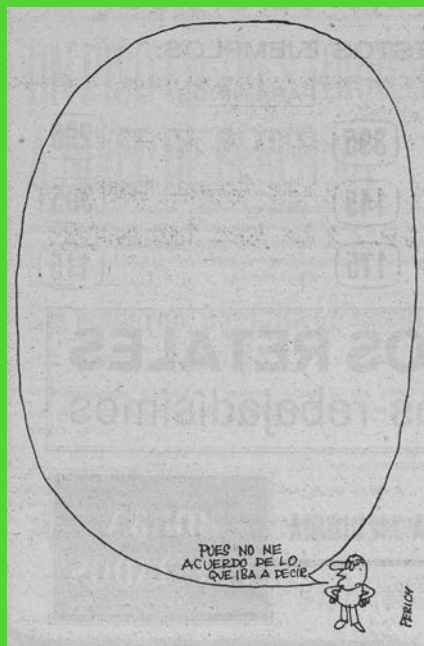
5

En lo relativo a la difusión de las publicaciones unitarias ya editadas, la Dirección General de Cultura Popular y Espectáculos propondrá a este Ministerio la suspensión de la difusión de las que estime pertinentes, mientras esté en vigor lo preceptuado en el decreto-ley de 24 de enero de 1969.

6

Con independencia de lo previsto en la Ley de Orden Público de 30 de julio de 1959 y sin perjuicio de las responsabilidades penal y de cualquier otro orden en que pueda incurrirse, el incumplimiento de lo dispuesto en los apartados anteriores será sancionado conforme a lo dispuesto en la vigente Ley de Prensa e Imprenta. A efectos de lo dispuesto en esta última ley, el incumplimiento de algunos de los requisitos contenidos en los apartados anteriores tendrá en todo caso la consideración de infracción muy grave. — EUROPA PRESS.

(16)



(16)

EL ESTADO DE EXCEPCION, SEGUN LA LEY DE ORDEN PUBLICO

MADRID, 27. (Europa-Press). — La Ley de Orden público, en su capítulo tercero regula el estado de excepción estableciendo las autorizaciones, limitaciones y requisitos que se podrán seguir en el curso del mismo.

del individuo de aquellos de quienes concurren las circunstancias del párrafo anterior.

Estas medidas de los párrafos anteriores cesarán después de resuelto el estado en que se motivaron.

DECLARACION DEL ESTADO DE EXCEPCION

En primer lugar la Ley declara que el estado de excepción puede declararlo el Gobierno, mediante Decreto-Ley, cuando sea alterado el Orden público y resultaran insuficientes las facultades que tienen atribuidas normalmente las autoridades. El citado Decreto-Ley debe determinar las garantías jurídicas que queden suspendidas del Fuero de los Españoles. Sino se suspenden todas las garantías el Gobierno podrá suspender las restantes mediante decretos-leyes sucesivos.

LIMITACIONES

En el capítulo tercero se establece también que la restricción total o parcial de las garantías suspendidas se limitarán a los términos que en cada caso aconsejan las exigencias del Orden público. Por otra parte se señala, que en el caso de prórroga del estado de excepción, el Gobierno dará a conocer a las Cortes los motivos que aconsejan la citada prórroga.

ATRIBUCIONES GUBERNATIVAS

Las autoridades gubernativas podrán asumir las siguientes facultades si considera necesarias en el transcurso de los acontecimientos:

A) Prohibir la circulación de personas y vehículos en las horas y lugares que en el bando determinen; la formación de grupos o estacionamientos en la vía pública; y los desplazamientos de localidades, o bien exigir a quienes lo hagan que acrediten su identidad personal y el itinerario a seguir.

B) Delimitar zonas de protección o seguridad y dictar las condiciones de permanencia en las mismas, así como prohibir en lugares determinados la presencia de personas que puedan dificultar la acción de la Fuerza pública.

C) Detener a cualquier persona si lo consideran necesario para la conservación del orden.

D) Exigir que se notifique todo cambio de domicilio o residencia con dos días de antelación.

E) Disponer el desplazamiento accidental de la localidad o lugar de su residencia de las personas que por sus antecedentes o conducta infundan sospechas de actividades subversivas.

F) Fijar la residencia en localidad o territorio de la nación a ser posible adecuado a las condiciones personales

FUNCIONARIOS

En cuanto a los funcionarios, se señala que si con su conducta favoreciese la actuación de los elementos perturbadores del orden o se negasen a cooperar con la autoridad constituida, cuando les fuere expresamente reclamado podrá ser suspendido de su empleo, y sueldo en tanto duren las circunstancias que motivaron el estado de excepción.

MULTAS

Las autoridades podrán sancionar los actos contra el Orden público con multas superiores en un 50 por 100 a lo autorizado.

PRENSA

Asimismo la autoridad gubernativa podrá ejercer la censura previa de la Prensa y publicaciones de todas clases, así como de emisiones de Radio, de Televisión, espectáculos públicos, los cuales podrán suspenderse si pueden contribuir a la alteración del orden público.

REGISTROS DOMICILIARIOS

Dentro del estado de excepción se podrán registrar los domicilios que se consideren necesarios, para ello será necesario la presencia del dueño de la casa o de un vecino de la misma, la asistencia de los vecinos requeridos para practicar el registro será obligatoria para ellos.

EXTRANJEROS

En cuanto a los extranjeros residentes en España, se verán sujetos a las mismas disposiciones que los nacionales y a las normas que se establezcan sobre el control o renovación de su tarjeta de identidad o cédula de inscripción consular. Los extranjeros transcientes estarán obligados a realizar la presentación y a llenar las demás formalidades que se acuerde al respecto.

La Ley de Orden Público también prevé medidas extraordinarias de seguridad, y prevención, como la prohibición de la tenencia de armas; vigilancia de edificios importantes o estratégicos; asegurar el abastecimiento normal de las ciudades, movilizar recursos del país; teniendo en cuenta que cuando por la ejecución de algunas medidas se proceda a alguna indemnización ésta se considerará de acuerdo con la expropiación forzosa.

(17)



DIARIO DE BARCELONA

DECANO DE LA PRENSA CONTINENTAL - FUNDADO EN 1792

EDITORIAL BARCELONESA DE PUBLICACIONES, S. A.

DIRECTOR: ENRIQUE DEL CASTILLO YUR

8 DE ENERO DE 1969 * SIGLO III * NUMERO 24 * MUNTANER, 49 y CONSEJO DE CIENTO, 224 y 226 (11) * T. 253 74 00 * TELEX 54737 — 3 PDS



La ciudad, en homenaje a su Bandera y su Ejército



El domingo, a primera hora de la tarde, miles y miles de barceloneses acudimos a la plaza de la Universidad, para rendir homenaje a nuestra enseña nacional y a nuestro Ejército. El fervor patriótico, expresado por millares de gargantas y numerosas pancartas, expresaron nuestra repulsa por el reciente acto incivil de ultraje a la bandera y desagravio a la enseña nacional en el XXX Aniversario de la Liberación.
Las fotos de Branguli, junto con varias panorámicas de la brillante concentración, recogen el momento en que el rector de la Universidad, doctor Albaladejo, iza la bandera; el vibrante discurso del gobernador civil y el emotivo desfile por la calle de Pelayo.

- (18) Diario de Barcelona. 28 GEN 1969
- (19) El Correo Catalán. 30 GEN 1969
- (20) El Correo Catalán. 6 FEB 1969



(19)

Nuevamente Adolfo Marsillach nos ha sorprendido con un montaje original, de seguro impacto. En manos del inteligente director, «Biografía» de Max Frisch es una de las obras más interesantes que ofrece la actualidad barcelonesa. José María Ródero y Marisa de Leza tienen en ella una gran actuación.

(20)



La mecedora Thronet está hoy de actualidad, sobre todo en ambientes jóvenes. Los colores blanco, rojo, verde, etc., matizados dan a la pieza una nueva dimensión perfectamente de acuerdo con el actual momento decorativo.

(←18)

DISEÑO

OBJETOS PARA LA DECORACION

Creaciones OYO

Hay en la actualidad algunos objetos que sin tener demasiada importancia, dan ambiente y complementan la decoración de determinada pieza de nuestro hogar,

infinidad de cosas que por su sencillez dan esa nota de cálida intimidad, cosas, que una por una no nos solucionarían absolutamente nada, pero que agrupadas

con determinados elementos pueden llegar a adquirir un indiscutible valor.

En toda decoración moderna, no sólo deben incluirse esos pequeños detalles sino que deben considerarse imprescindibles.

Importantes interioristas del momento actual, tienen en sus locales de venta y exposición una gran aglomeración de estas pequeñas cosas, ante las cuales se puede pasar infinidad de tiempo sin saber cuál de ellas elegir ante la disparidad de temas y elementos cuya nota más importante es el color.

El color es efectivamente lo predominante, la agrupación de ellos hace que una pieza sea agradable o no.

La utilidad no puede buscarse en ellas ni creo que el creador intente hacerlo, en estos casos lo esencial es lograr un impacto, intentar que las personas fijen su interés en determinado detalle al que antes no hubiéramos concedido ninguna importancia.

Muchos de ellos pueden hacerse en casa, un olvidado pedazo de tela al que damos una forma adecuada, unas flores recortadas de vivos colores, unas cuerdas, hilo, dedal, aguja y a «crear».

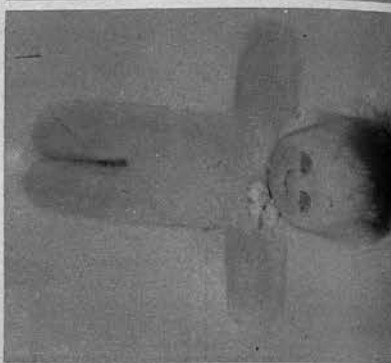
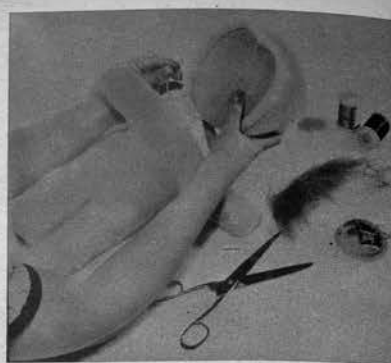
Pequeños seres de todo ese mundo infantil salen de manos



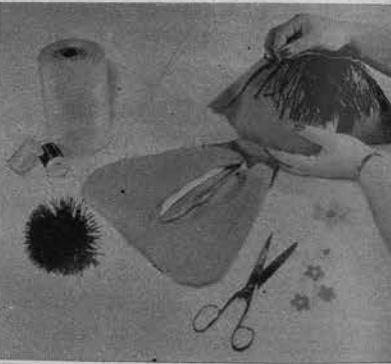
expertas que dan vida y movimiento a estos simples elementos, logrando resultados sorprendentes que encantan no sólo a niños sino a mayores.

Oyo, ya con profesionalidad lo enfoca de deliciosa manera creando diferentes modelos a cual más llenos de gracia y vida.

En realidad no importa que tengan o no determinada utilidad, lo mejor es que gustan y pueden solucionarnos no sólo a nosotros sino a cualquier entendido en decoración cualquier insignificante pero a la vez gran problema, el de conseguir un alegre, joven y moderno ambiente.



Muñeco conseguido con la unión de varios sencillos elementos que por resultado un objeto realmente gracioso para la decoración.



Con fieltro, de varios colores, rafia, un pedazo de tela estampada con un poco de imaginación, se consigue este delicioso animalito que ocupará un sitio preferente en cualquier habitación infantil.



Original personaje logrado a base de fieltro y piel, nos admira la expresión lograda con tan sencillos materiales.



Un humilde pedazo de cuerda, es base principal para la creación de este raro, pero a la vez simpático muñeco; continúa empleándose el fieltro.

- (22) Diario de Barcelona. 18 FEB 1969
- (23) El Correo Catalán. 23 FEB 1969
- (24) Tele/eXprés. 1 MAR 1969

LA "PASSIO" DE HORTA: NO al mito y SI a la estética actual

(24)

Tampoco en materia de teatro se acaba Barcelona en las Ramblas. Porque si queremos ir a buscar un escenario en el que haya imaginación y vida, es necesario ir a Horta. La vieja «Passio» fue sustituida hace cinco años por un espectáculo distinto y renovador, no porque sí, sino porque los hombres que hay tras él han necesitado buscar nuevas formas para lograr una expresión que diga algo y que llegue a alguien. El «Crist Misteria» que se representa en el ámbito del Centro Parroquial de Horta es la única «Passio» válida para nuestro tiempo: sin barbas postizas ni espectaculares ascensiones, sin un gran teatro ni publicidad, significa un camino importante no sólo a nivel de una interpretación actual de los viejos mitos, sino al nivel de espectáculo teatral.

UN MONTAJE ENTRE LA MIMICA Y EL BAILE, BASADO EN LA TECNICA DE BRECHT Y DE STANISLAVSKY

—¿Se trata de crear una distancia? —No totalmente. Por un lado el texto bíblico comporta ya una distancia, así como el utilizar el cine, las diapositivas, la coreografía y sobre todo la luz. Las palabras de la Biblia las dice una voz en «off», mientras que los actores (el coro o pueblo) dicen en el escenario los textos nuevos. Pero la plástica del espectáculo, a medio camino entre la mímica y el baile, y que no es tampoco representación, es lo que da personalidad al montaje.

—¿Cómo se puede concretar esta nueva forma de expresión? —Es el uso de la expresión corporal total. Además, no se prescinde de los gritos y las canciones... y eso que empezamos antes de que pasara por Barcelona el living. Hace cinco años aquí no se hablaba como hoy de Grotowski, ni de Artaud.

«Ultimo Año» Con las del año, pasado, la nueva «Passio d'Horta» lleva cuarenta representaciones. Y lo que para gran parte de la ciudad será aun novedad este año, para sus creadores empieza a estar consumido.

—El año, pasado ya dije que sería el último. Esto lo vamos a repetir, sin embargo. La situación es doble porque, por ejemplo, en la encuesta que hicimos entre el público en 1968, el 99 por ciento de la gente opinaba que el espectáculo era válido y debía seguir poniéndose. Pero si bien nosotros creemos que tiene validez, ha llegado un momento en que ya no podemos profundizar más en él y se nos ha agotado. Opinamos que debería ser tomado por otros grupos de teatro que empiezan en la experimentación y ellos sí podrían hacer un montaje nuevo que fuera creativo: Nosotros, a esta altura, ya no.

El espectáculo de Montañez, se representa este año durante el mes de marzo, los sábados a partir del día 15 por la noche y los domingos por la tarde. Además habrá una función de noche el 18 y otra de tarde el día de San José.

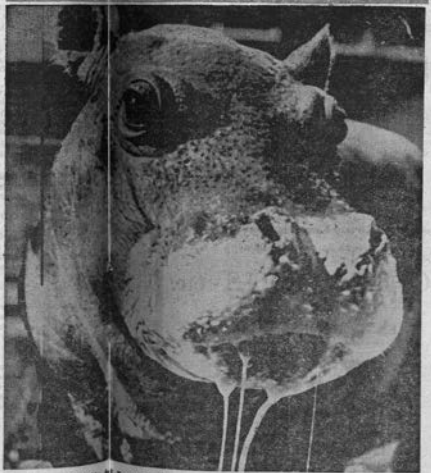
Para el grupo de «Estudio teatral d'Horta» no puede pararse en «Crist Misteria» sino que está dispuesto a ir más allá.

E. MURILLO



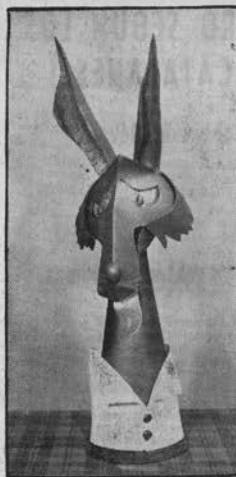
(23)

"ABRAZOS" TIENE BUEN APETITO



La última adquisición de San de Melbourne ha sido este rojizo bebé de hipopótamo. «Abrazos», que así se llama a propósito de 22 días, expresó desde el primer momento su negativa a los almuerzos propuestos. Y así la llaman maternas con la «boquita» recién sacada de la «lata» y como ella que no... de hipopótamos no entendemos — son de satisfacción.

(←22)



Una original creación de la habilidad de don Antonio Escribá conseguida enteramente sin la utilización de moldes

DON ANTONIO ESCRIBÁ, «MAGO DEL CHOCOLATE»

Ha regresado de una gira de varios días por Austria —especialmente invitado por la Cámara de Comercio de aquel país— el conocido pastelero barcelonés don Antonio Escribá Serra. Una vez más la industria pastelera de España, y en concreto nuestra ciudad, salta a la actualidad. El señor Escribá es creador de una nueva técnica, única en el mundo, de la confección del chocolate.

A través de una serie de clases teóricas y conferencias pronunciadas en Viena, Innsbruck, Linz y Kiegenfurt, el señor Escribá ha sido portador de esas enseñanzas; por ello la prensa austriaca le calificó como "mago del chocolate".

—En realidad —preguntamos— ¿tenemos algo que enseñar sobre pastelería?

—En relación con el chocolate, muchísimo. En este aspecto puedo decirle sin temor a equivocarme que ocupamos un primer puesto mundial.

—¿A qué se debe este adelanto?

—A que al finalizar nuestra contienda civil los profesionales de la confección pastelera nos quedamos sin moldes con los que fabricar las piezas de chocolate que se utilizaban para adornar los pasteles. Sólo quedaron aquellos que servían para la fabricación de huevos de Pascua. Y se partió de aquí. La casa Mora fue la que marcó la pauta; yo fui un simple seguidor, creando mis propios métodos de trabajo.

—¿En qué consisten?

—Prácticamente, y valga la redundancia, es el huevo de Colón. Se trataba de confeccionar piezas sin moldes, cosa que conseguí utilizando simple papel cortado sobre el que

PROYECCION INTERNACIONAL DE UN REVOLUCIONARIO SISTEMA DE LA ARTESANIA PASTELERA BARCELONESA

deposité una capa de chocolate. Antes de que se enfriara lo retiraba, dando la forma apetecida.

Gracias a esa simple invención el señor Escribá posee veinticuatro medallas españolas y extranjeras, así como numerosas menciones honoríficas y diplomas.

—¿De cuál está más orgulloso?

—Del primer premio nacional, que gané en 1957, y de ser nombrado "Maestro Pastelero de la Orden de San Fortunato", que se concede en París, sólo a los primeros profesionales de Francia.

—Volviendo a lo dulce, ¿su oficio tiene más de pastelero que de escultor?

—Yo diría que todo es artesanía pura. Por ejemplo, yo poseo estudios de dibujo, escultura, yeso, fango, policromía, etc.

—¿Perjudica o no al artesano de la pastelería las nuevas técnicas de producción industrial de estos productos?

—Francamente, la pastelería es un derivado de la cocina, y es condición indispensable que todo producto salido de ellas deba ser ingerido lo antes posible. En el fondo, respondiendo a su pregunta, ni perjudica ni beneficia.

—¿Es rentable la artesanía en pastelería?

—Ahora es rentable, gracias a haber conseguido sistemas de trabajo racionales y económicos, puesto que como le he dicho antes, hemos logrado prescindir de los moldes. Ahora también se ha logrado "pintar" los pasteles con pistola, novedad que dicho sea de paso, salió también de Barcelona.

—¿Sería interesante fundar aquí una escuela de pastelería?

—Supongo que sí, así podría darse de aprender en los obradores. Desde luego contamos como mínimo con diez profesionales que podrían ser profesores con verdadera categoría internacional.

Y quizá como libro de texto pudiera servir el que don Antonio Escribá tiene editado en cuatro idiomas y que fue publicado el año pasado con el nombre de "Felices Pascuas... con chocolate". Parece ser, que será traducido al japonés, pues hasta en aquel lejano país ha llegado la fama de nuestro amable interlocutor. — A. del C.

Concurso escolar de murales, «Generalísimo Franco», sobre temas patrióticos

Lo convoca la Capitanía General de Cataluña para centros de enseñanza primaria

Con objeto de premiar la brillante labor que realiza el Magisterio barcelonés en el ámbito educativo, fomentando entre sus alumnos las virtudes que el Ejército cultiva y exalta, Capitanía General de Cataluña convoca, para el último trimestre del curso actual —meses de abril, mayo y junio— el concurso "Generalísimo Franco" para la colección de murales, que a razón de uno cada mes, se ajusten a los temas siguientes:

"Patria" (amor a España); "Bandera Roja y Gualda" (como representación simbólica y sagrada de la Patria); "Caudillo Franco" (El Héroe hecho padre).

Los premios a otorgar para los tres trabajos que obtengan mayor puntuación, además del Diploma de Honor, serán tres, a razón de 30.000 pesetas cada uno.

La creación de este nuevo concurso "Generalísimo Franco" para centros de Enseñanza Primaria se debe a la generosidad de un patriota barcelonés, que ha concedido el importe del mismo.

Pueden presentarse a este concurso los centros de enseñanza primaria, tanto oficiales como privados, de Barcelona, pudiendo presentar tan sólo un trabajo, consistente en el conjunto de tres murales, que la dirección del centro seleccione como el conjunto más meritorio de todos los confeccionados. En el dorso de cada mural figurarán los nombres de los alumnos que hayan constituido el equipo de confección con el visto bueno del maestro que haya dirigido los trabajos. Para que se cumpla la función mural es preciso que figure expuesto en el edificio escolar, a la vista de los alumnos y el mayor número posible de días, y el director del centro unirá al conjunto de murales presentado al concurso, un certificado acreditativo de los siguientes extremos: Dependencia o lugar del edificio donde han sido expuestos los murales. Fechas de exposición y maestro y alumnos que los han realizado. Este certificado irá visado por la Inspección de Enseñanza Primaria.

El Concurso se fallará en la primera quincena de septiembre y la entrega de premios tendrá efecto el primero de octubre, Día del Caudillo.

Para la organización y desarrollo de este concurso, se designa a una Comisión Ejecutiva, que está integrada por el inspector jefe de Enseñanza Primaria de Barcelona, como presidente, y como vocales: el jefe provincial del S. E. M., jefe de centros de Enseñanza de la Organización Juvenil y un oficial de E. M. del Gobierno Militar, en representación del Ejército. El Jurado, presidido por un general designado por el capitán general de Cataluña, tendrá como vocales a los componentes de la Comisión Ejecutiva, más dos vocales (especialistas en arte), propuestos por dicha comisión.

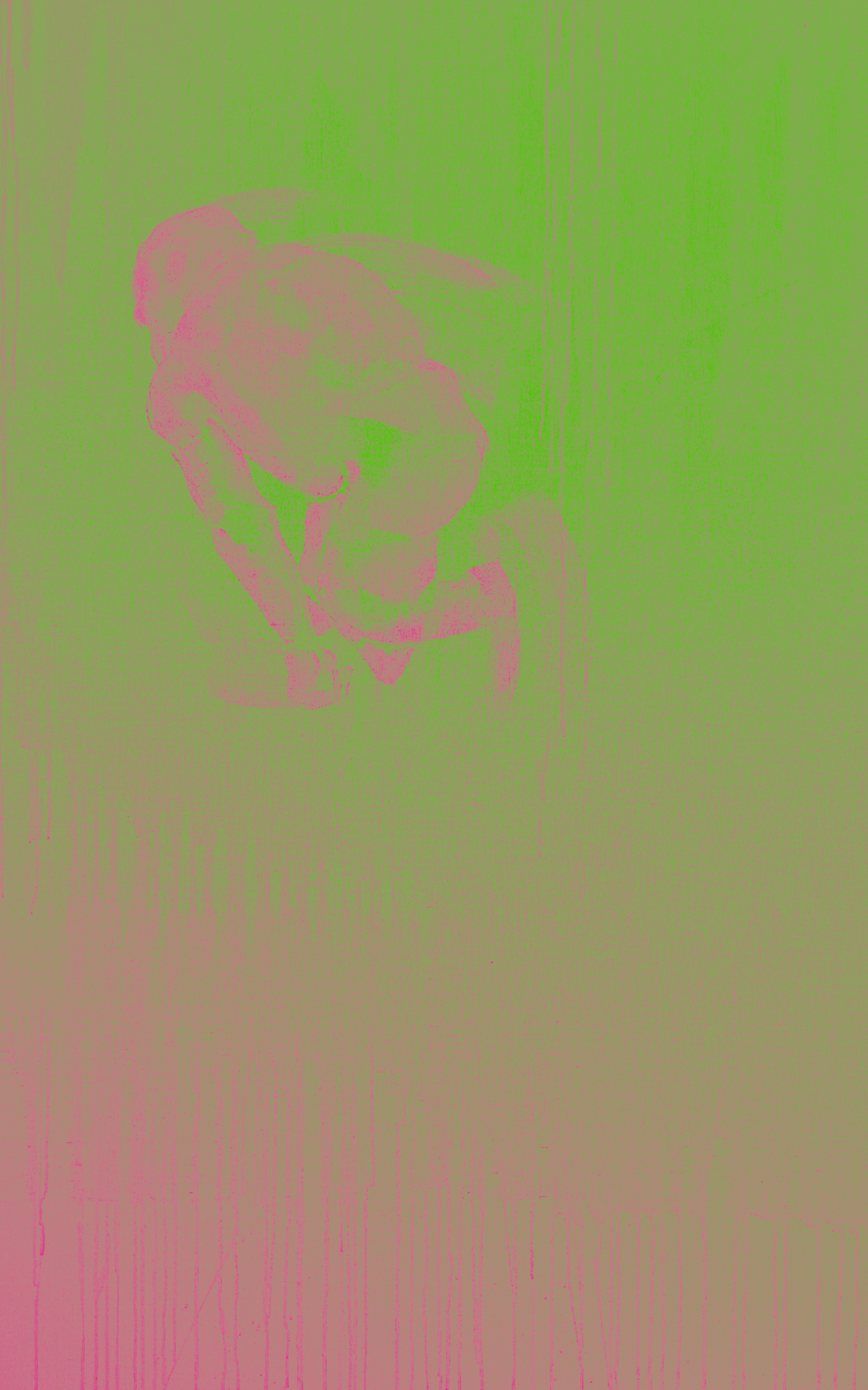
El capitán general de Cataluña, premiará la excelente labor realizada por el Magisterio de esta Región, que permite poder celebrar este concurso escolar de murales, con el cual inculca a sus alumnos tan educativas y patrióticas enseñanzas.

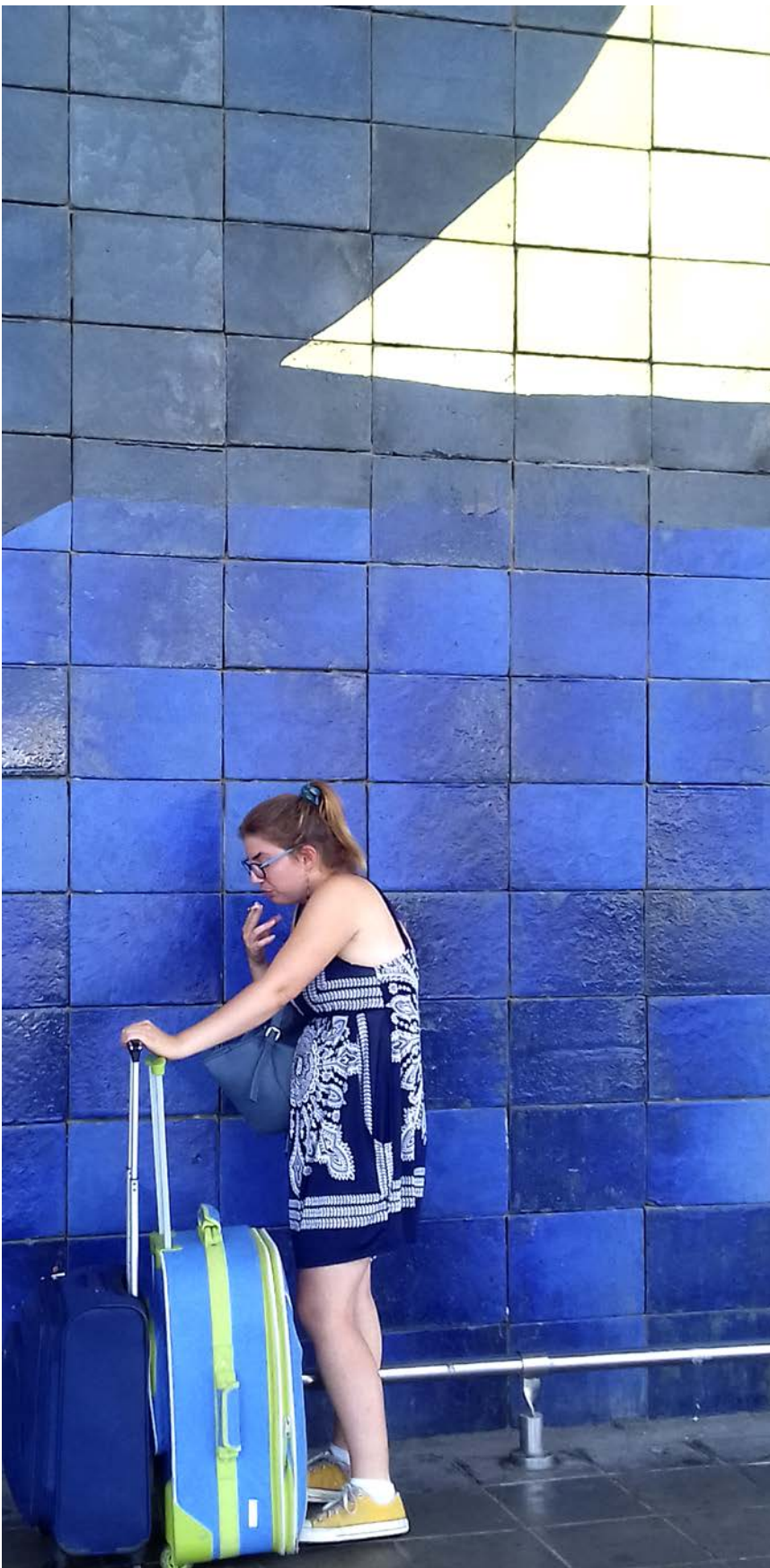
(26)



(26)

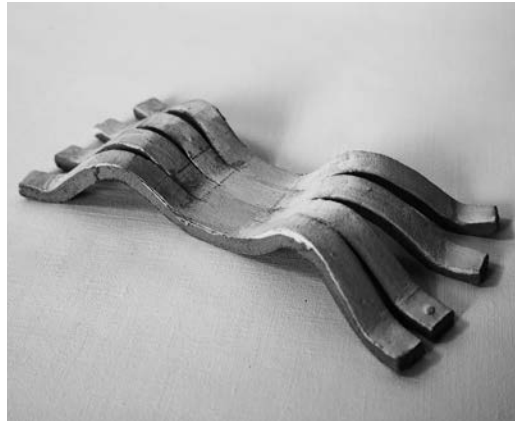
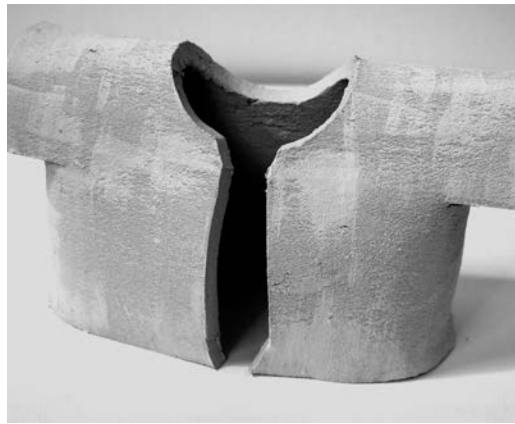
(25)







Mural de l'Aeroport de Barcelona (1970), Dona i ocell (1983) i Mosaic del pla de l'Os (1976). Projectes públics realitzats per Joan Miró.
Fotografiats per Lasurt en el segon aniversari dels atemptats de la Rambla.



A partir dels dotze mesos va adoptar un conill, al qual bressolava, i a la llarga l'estima que tenia a aquella joguina es va traslladar als conills de debò. El de joguina li va durar fins que va tenir cinc o sis anys. L'hi podria descriure com un consolador, però no va tenir mai la veritable qualitat d'un objecte transicional. No va ser mai, com hauria estat el cas d'un autèntic objecte transicional, més important que la mare, una part gairebé inseparable d'ell.

Se sentia feliç quan una mica de llana sobresortia de la punta i se l'acostava al nas perquè li fes pessigolles. Ben aviat, l'objecte es va convertir en el seu "Naa"; ell mateix es va inventar aquesta paraula així que va ser capaç d'utilitzar sons organitzats. Quan va tenir més o menys un any, va poder substituir la punta de la manta per un jersei verd de llana suau, amb una corbata vermella. No era un "consolador", com en el cas del seu germà gran, depressiu, sinó un "sedant". I sempre li funcionava. Aquest és un exemple típic del que jo anomeno "objecte transicional". Quan l'Y era petit, si algú li donava el seu "Naa", el succionava a l'acte i l'ansietat li desapareixia, i fins i tot s'adormia al cap de pocs minuts, si faltava poc per a l'hora d'anar a dormir.

L'Angus (d'onze anys i nou mesos) em va dir que el seu germà "té un munt d'ossets i què sé jo" i que "abans tenia ossets més petits", i llavors va continuar parlant de si mateix. Va dir que ell no n'havia tingut mai, d'ossets. Tenia una corda de campana allà penjada, i n'anava picant un extrem constantment, fins que s'adormia. És probable que a la llarga caigués, i aquí es va acabar la història. Però hi havia alguna cosa més. Es va mostrar molt tímid a l'hora de parlar-ne. Es tractava d'un conillet de color porpra, amb els ulls vermells. "No m'agradava. Sempre el deixava abandonat. Ara el té en Jeremy. L'hi vaig regalar. El vaig regalar a en Jeremy perquè era dolent. *Queia de la calaixera. Encara em ve a veure. M'agrada que vingui.*"

Té una quantitat d'ossets que, per a ell, són nens. Ningú no s'atreveix a dir-li que són joguines. Els és molt fidel, els mostra un gran afecte i els fa pantalons que exigeixen una feina de costura molt curosa. El seu pare diu que sembla que troba una sensació de seguretat en la seva família, de la qual té cura maternalment d'aquesta manera. Si arriba alguna visita, els posa tots a dormir al llit de la seva germana perquè ningú, a part de la seva família pròpia, no ha de saber que ell té aquesta altra família.

"No creia pas de debò que hi hagués un àngel dret al costat del meu llit; d'altra banda, moltes vegades tenia una àguila encadenada al canell". Això, certament, a ella li semblava real, i l'èmfasi el trobem en les paraules "encadenada al canell". També tenia un cavall blanc, tan real com podia ser, i "el cavalcava pertot arreu, i el lligava a un arbre i tot això".

Va descriure diverses tècniques per afrontar la separació. Per exemple, una aranya de paper a la qual arrencava una pota per cada dia que la seva mare no hi era.

La mare em va saber dir l'important moment exacte –quan tenia dos anys i cinc mesos– en què l'Edmund va començar a tartamudejar. Després d'això va deixar de parlar "perquè el tartamudeig l'espantava". Mentre passàvem per una situació de consulta referent a ella i el seu fill, ell col·locava algunes peces d'un tren sobre la taula, les ordenava i les feia coincidir i vincular-se. Es trobava amb prou feines a mig metre de la seva mare.

Desde los doce meses adoptó un conejo al que acunaba, y su afectuoso apego por el juguete se trasladó a la larga a los conejos de verdad. El de juguete le duró hasta que tuvo cinco o seis años. Podría describírselo como un consolador, pero nunca tuvo la verdadera cualidad de un objeto transicional. Jamás fue, como lo habría sido un verdadero objeto transicional, más importante que la madre, una parte casi inseparable de él.

Se sentía complacido cuando un poco de lana sobresalía de la punta, y se hacía cosquillas con ella en la nariz. Desde muy temprano, eso se convirtió en su “Naa”; él mismo inventó esa palabra en cuanto pudo usar sonidos organizados. Desde que tuvo más o menos un año pudo reemplazar la punta de la manta por un jersey verde de lana suave, con una corbata roja. No era un “consolador”, como en el caso de su hermano mayor, depresivo, sino un “sedante”. Y siempre le daba resultados. Este es un ejemplo típico de lo que llamo “objeto transicional”. Cuando Y era pequeño, si alguien le daba su “Naa” lo succionaba en el acto y perdía su ansiedad, e incluso se dormía a los pocos minutos, si la hora de dormir estaba cerca.

Angus (de once años y nueve meses) me dijo que su hermano “tiene toneladas de ositos y qué sé yo” y que “antes tenía ositos más pequeños”, y luego siguió hablando de sí mismo. Dijo que nunca tuvo ositos. Había una cuerda de campanilla que colgaba, cuyo extremo él golpeaba constantemente, hasta que se dormía. Es probable que a la larga se haya caído, y ahí terminó el asunto. Pero había algo más. Se mostró muy tímido al respecto. Se trataba de un conejo color púrpura, de ojos rojos. “No me gustaba. Solía dejarlo tirado. Ahora lo tiene Jeremy. Se lo regalé. Se lo regalé a Jeremy porque era malo. *Se caía de la cómoda. Todavía me visita. Me gusta que me visite.*”

Tiene una cantidad de ositos que para él son niños. Nadie se atreve a decirle que son juguetes. Les es muy fiel, les muestra un gran afecto y les fabrica pantalones que exigen una labor de costura muy cuidadosa. Su padre dice que parece encontrar una sensación de seguridad en su familia, a la cual cuida maternalmente de ese modo. Si llega algún visitante, los acuesta a todos en la cama de su hermana porque nadie, aparte de su familia propia, debe saber que él tiene esa otra familia.

“No creía de veras que hubiese un ángel de pie junto a mi cama; por otra parte solía tener un águila encadenada a mi muñeca.” Esto, ciertamente, a ella le parecía real, y el acento estaba en las palabras “encadenada a mi muñeca”. También poseía un caballo blanco, tan real como era posible, y “cabalgaba en él a todas partes y lo amarraba a un árbol y todo eso”.

Describió varias técnicas para hacer frente a la separación. Por ejemplo: una araña de papel a la cual le arrancaba una pata por cada día que su madre se encontraba ausente.

La madre pudo señalarme el importante momento exacto, a los dos años y cinco meses, en que Edmund empezó a tartamudear, después de lo cual dejó de hablar “porque el tartamudeo lo asustaba”. Mientras pasábamos por una situación de consulta referente a ella y su hijo, él colocaba algunas piezas de un tren sobre la mesa, las ordenaba y las hacía coincidir y vincularse. Se encontraba apenas a medio metro de su madre.

Fragmentos de *Realidad y juego* [1971], de Donald Woods Winnicott

From twelve months he adopted a rabbit which he would cuddle, and his affectionate regard for the rabbit eventually transferred to real rabbits. This particular rabbit lasted till he was five or six years old. It could be described as a comforter, but it never had the true quality of a transitional object. It was never, as a true transitional object would have been, more important than the mother, an almost inseparable part of the infant.

He was pleased if a little bit of the wool stuck out at the corner and with this he would tickle his nose. This very early became his ‘Baa’; he invented this word for it himself as soon as he could use organised sounds. From the time when he was about a year old he was able to substitute for the end of the blanket a soft green jersey with a red tie. This was not a ‘comforter’ as in the case of the depressive older brother, but a ‘soother’. It was a sedative which always worked. This is a typical example of what I am calling a transitional object. When Y was a little boy it was always certain that if anyone gave him his ‘Baa’ he would immediately suck it and lose anxiety, and in fact he would go to sleep within a few minutes if the time for sleep were at all near.

Angus (eleven years nine months) told me that his brother ‘has tons of teddies and things’ and ‘before that he had little bears’, and he followed this up with a talk about his own history. He said he never had teddies. There was a bell rope that hung down, a tag end of which he would go on hitting, and so go off to sleep. Probably in the end it fell, and that was the end of it. There was, however, something else. He was very shy about this. It was a purple rabbit with red eyes. ‘I wasn’t fond of it. I used to throw it around. Jeremy has it now, I gave it to him. I gave it to Jeremy because it was naughty. It would fall off the chest of drawers. *It still visits me. I like it to visit me.*’

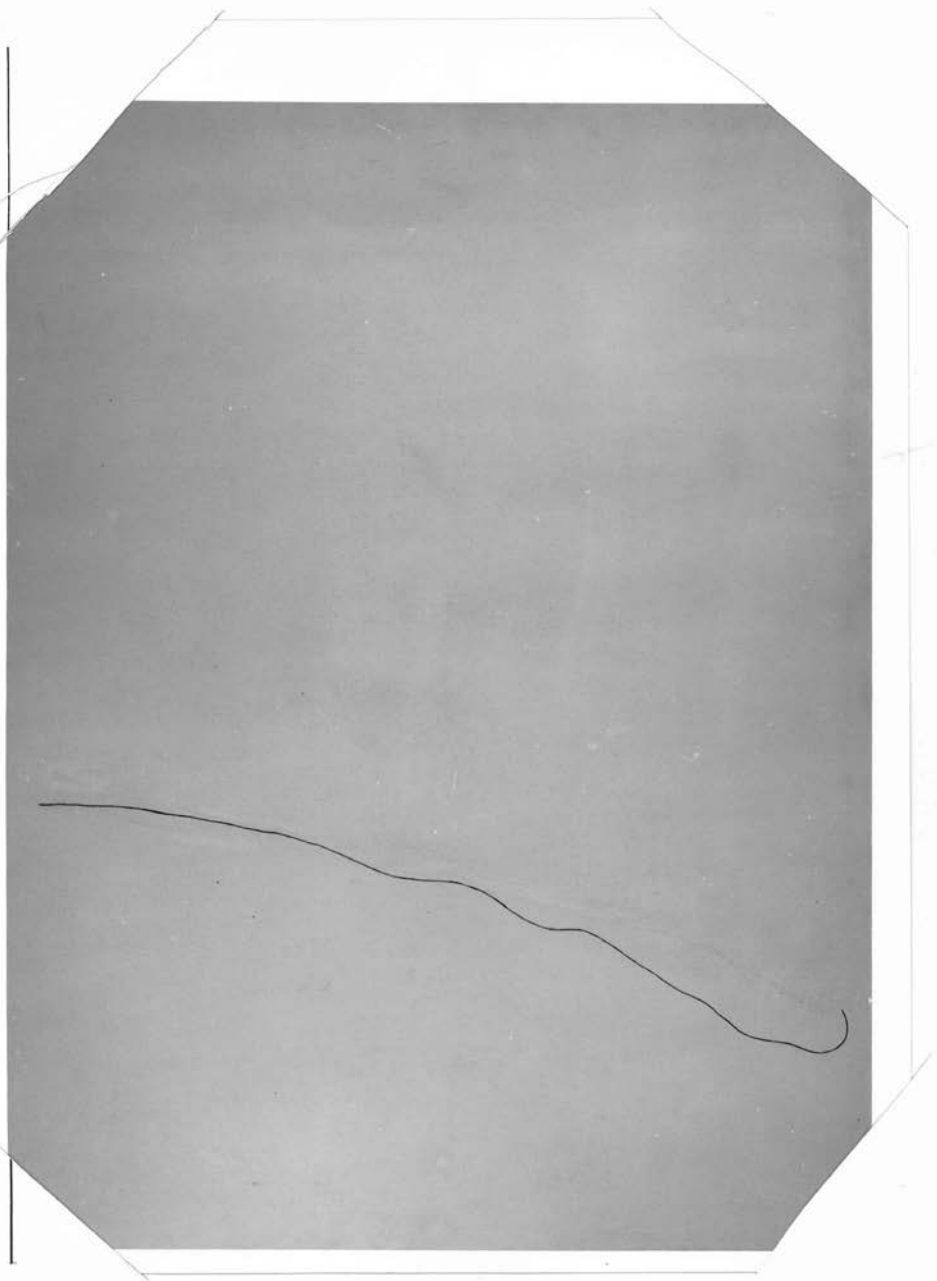
He has a number of teddy bears which to him are children. No one dares to say that they are toys. He is loyal to them, expends a great deal of affection over them, and makes trousers for them, which involves careful sewing. His father says that he seems to get a sense of security from his family, which he mothers in this way. If visitors come he quickly puts them all into his sister’s bed, because no one outside the family must know that he has this family.

‘I didn’t really believe that there was an angel standing by my bed; on the other hand, I used to have an eagle chained to my wrist.’ This certainly did feel real to her and the accent was on the words ‘chained to my wrist’. She also had a white horse which was as real as possible and she ‘would ride it to anywhere and hitch it to a tree and all that sort of thing’.

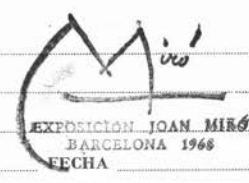
She described various techniques for dealing with separation; for instance: a paper spider and pulling the legs off for every day that her mother was away.

The mother was able to tell me the exact significant moment at two years five months when Edmund had started stammering, after which he gave up talking ‘because the stammer frightened him’. While she and I were going through with a consultation situation about herself and about him, Edmund placed some small train parts on the table and was arranging them and making them join up and relate. He was only two feet away from his mother.

Excerpts from *Playing and Reality* (1971), by Donald Woods Winnicott



M
A
E
É



DESCRIPCIÓN

DIMENSIONES

FECHA Y CONCEPTO DE SU INGRESO

OBSERVACIONES

146. PINTURA MURAL PARA LA CELDA DE UN
SOLITARIO II, 21/5/1968
PEINTURE MURALE POUR LA CELLULE D'UN
SOLITAIRE II
Oleo sobre lienzo
270 x 355 cms.
Exp.: Saint Paul 1968, n.º 142

Col. Joan MIRÓ

74.884

146

3 000-10 661

Joc d'infants

L'exposició de pintures, projeccions de vídeo i ceràmiques de Lola Lasurt rememora la primera mostra d'art contemporani presentada en aquest mateix espai, conegut actualment amb el nom de La Capella. La retrospectiva *Miró. Barcelona 1968-69*, que es va poder veure entre el novembre de 1968 i el gener de 1969, es va dedicar a l'artista català Joan Miró (1893-1983). Repartides pels diversos espais de l'antic Hospital de la Santa Creu, es van exhibir 396 obres, amb 15 peces recents, incloent-hi el cèlebre tríptic de l'any 1968 *Pintura sobre fons blanc per a la cel·la d'un solitari*, que es va exposar a La Capella mateix.¹ Miró no va assistir a la inauguració, però va aparèixer per l'exposició al cap d'uns dies, durant una visita amb tres mil nens.²

El projecte de Lasurt aborda l'agitació sociopolítica de finals de la dècada de 1960 a través de la figura de Miró, que durant l'últim període de la dictadura de Franco podria qualificar-se d'"objecte transicional", una mena de pont artístic entre el règim d'abans i la nova democràcia. El terme *objecte transicional* va ser encunyat el 1951 pel pediatre i psicoanalista anglès D. W. Winnicott per descriure objectes reconfortants –com ara ossets de peluix, mantes o nines– que substitueixen el vincle mare-fill en el desenvolupament de l'infant.

L'exposició de Miró a La Capella es va acabar el 19 de gener de 1969. L'endemà, moria a Madrid Enrique Ruano, estudiant de dret i militant antifeixista. La seva mort va atiar l'agitació estudiantil i obrera, cosa que va servir com a excusa al règim de Franco per decretar l'estat d'excepció al cap de pocs dies. En la seva exposició, Lasurt es mostra interessada a donar a conèixer com la retrospectiva de Miró va ser un esdeveniment a les portes d'un període de tres mesos de suspensió de les normes cíviques i la llibertat de premsa, durant el

Lola Lasurt

qual va ser especialment destacable l'absència d'imatges crítiques.³

La nova sèrie de pintures de Lasurt relaciona dues formes de transició: un període d'excepció tant des del punt de vista polític com del desenvolupament personal. Les seves teles de grans dimensions s'apropien d'articles que van aparèixer a la premsa estatal durant l'estat d'excepció –notícies sovint relacionades, d'una manera o altra, amb la infantesa, com ara un article sobre una cria d'hipopòtam anomenada *Abrazos*.⁴ Cadascuna de les pintures adopta el títol i el format d'una de les pintures que Miró va exhibir a La Capella, i va acompanyada d'una reproducció de l'arxiu original de registre per documentar l'obra corresponent.

D'altra banda, Lasurt ha concebut la seva exposició com un experiment en color que esperona els visitants a percebre els "colors absents" –tonalitats entre el verd fluorescent de les pintures i el magenta de la il·luminació. "En parlar d'episodis històrics absents, la meua intenció és provocar experiències sensorials basades en les teories sobre els colors absents o fisiològics que podem relacionar tant amb la paleta de colors del pintor francès Eugène Delacroix com amb la teoria dels colors de l'escriptor alemany Johann Wolfgang von Goethe."⁵

En una de les dues capelles laterals s'exhibeixen deu peces de ceràmica de petites dimensions que representen algunes de les joguines infantils que surten a l'últim llibre que va publicar Winnicott, *Playing and Reality* (Joc i realitat, 1971). L'ús de la ceràmica també evoca les figures d'argila que Miró va exposar en aquest mateix espai. Lasurt acompanya cada peça de ceràmica d'una llegenda que inclou un fragment de les descripcions dels nens de les seves joguines que apareixen al llibre de Winnicott.

A l'altra capella lateral, on originalment hi va haver penjat el tríptic que Miró va pintar el 1968, el tríptic de Lasurt fa referència a un retall de premsa publicat a *Tele/eXprés* el 22 de gener de 1969 en què s'informava que Floquet de Neu, l'estimadíssim goril·la albi del Zoo de Barcelona, tenia "xicota oficial, amb uns ulls grossos preciosos".

A l'espai principal, hi ha tres plafons separats basats en fotografies de les tres escultures públiques que Miró va fer perquè Barcelona donés la benvinguda als visitants que hi arribaven per aire (el gran mural de ceràmica de l'aeroport), per mar (el mosaic del Pla de l'Os, a la Rambla) i per carretera (un projecte per als jardins Cervantes que no es va arribar a materialitzar i que el 1983 va esdevenir *Dona i ocell*, al parc Joan Miró). Lasurt va fer aquestes fotografies coincidint amb el segon aniversari dels atemptats terroristes de la Rambla del 2017. A ella la remetien a un període de "desengany amb la democràcia", en paraules seves, i a un moment contemporani definit ara pel seu propi període d'interrupció.⁶

Aquesta publicació que acompanya la mostra recull material d'arxiu que ha servit per fer tasques de recerca i conceptualització de l'exposició. Organitzada de manera cronològica, inclou retalls de diari publicats durant l'estat d'excepció que ofereixen una visió parcial d'un període d'absències i silencis forçats.

Latitudes

- 1 Miró va pintar el tríptic el maig de 1968, i més tard en va fer donació a l'Ajuntament de Barcelona. Actualment, forma part de la col·lecció permanent de la Fundació Joan Miró de Barcelona, on està exposat.
- 2 En l'edició del 19 de novembre de 1968, *El Correo Catalán* assegurava que Miró no havia assistit a la inauguració de la seva exposició per prescripció mèdica, però hi va haver qui va atribuir la seva absència al desig d'evitar les autoritats polítiques. Al cap d'uns dies, el 30 de novembre de 1968, *El Noticiero Universal* va cobrir l'assistència de Miró a l'exposició i va fer èmfasi en el fet que havia coincidit amb la visita de tres mil nens. L'article anava acompanyat d'una fotografia de l'artista, que aleshores tenia 75 anys, somrient i envoltat d'alumnes de les escoles properes.
- 3 La Constitució espanyola estableix tres graus d'estat d'excepció (alarma, excepció i setge). Durant aquest període es va decretar l'estat d'excepció.
- 4 Imatges dels diaris *El Correo Catalán* (1876-1985), *Diario de Barcelona* (1792-2009), *Tele/eXprés* (1964-1980), *El Noticiero Universal* (1888-1985) i *Solidaridad Nacional* (1939-1979).
- 5 Fragment d'un missatge de la correspondència electrònica de Lasurt amb els escriptors, 1 de maig de 2020.
- 6 Sobretot perquè ara el mosaic de Miró de la Rambla marca el lloc on es va abandonar la furgoneta que es va utilitzar en els atemptats terroristes del 17 d'agost de 2017.

La exposición de pinturas, proyecciones de vídeo y cerámicas de Lola Lasurt rememora la primera muestra de arte contemporáneo presentada en ese mismo espacio, actualmente conocido con el nombre de La Capella. La retrospectiva *Miró. Barcelona 1968-69*, que pudo visitarse entre noviembre de 1968 y enero de 1969, estuvo dedicada al artista catalán Joan Miró (1893-1983). Repartidas por los diferentes espacios del antiguo Hospital de la Santa Creu, se exhibieron 396 obras, 15 de ellas piezas recientes, entre las que destacaba el célebre tríptico del año 1968 *Pintura sobre fondo blanco para la celda de un solitario*, expuesto propiamente en el espacio que hoy en día es La Capella.¹ Miró no asistió a la inauguración, pero apareció por la exposición unos días después, coincidiendo con una visita con tres mil niños.²

El proyecto de Lasurt aborda la agitación sociopolítica de finales de los sesenta a través de la figura de Miró, quien durante el último periodo de la dictadura de Franco se convirtió en un “objeto transicional”, una suerte de puente artístico entre el régimen anterior y la nueva democracia. El término *objeto transicional* fue acuñado en 1951 por el pediatra y psicoanalista inglés D. W. Winnicott para describir objetos reconfortantes –como ositos de peluche, mantas o muñecas– que sustituyen el vínculo madre-hijo en el desarrollo del niño.

La exposición de Miró en La Capella pudo visitarse hasta el 19 de enero de 1969. Al día siguiente, fallecía en Madrid Enrique Ruano, estudiante de derecho y militante antifascista. Su muerte atizó la agitación estudiantil y obrera, circunstancia que el régimen de Franco usó como excusa para decretar el estado de excepción pocos días después. En su exposición, a Lasurt le interesa mostrar cómo la retrospectiva de

Miró fue un acontecimiento a las puertas de un periodo de tres meses de suspensión de las normas cívicas y la libertad de prensa, durante el que la ausencia de imágenes críticas fue un hecho especialmente destacable.³

La nueva serie de pinturas de Lasurt relaciona dos formas de transición: un periodo de excepción tanto desde el punto de vista político como del desarrollo personal. Sus telas de grandes dimensiones se apropian de artículos publicados en la prensa española durante el estado de excepción –sucesos a menudo relacionados, de una u otra forma, con la infancia, como un artículo sobre una cría de hipopótamo llamada Abrazos.⁴ Cada una de las pinturas adopta el título y el formato de una de las pinturas que Miró exhibió en La Capella, y se acompaña de una reproducción del archivo original de registro a fin de documentar la obra correspondiente.

Por otra parte, Lasurt ha concebido su exposición como un experimento en color que anima a los visitantes a percibir los “colores ausentes” –tonalidades entre el verde fluorescente de las pinturas y el magenta de la iluminación. “Al hablar de episodios históricos ausentes, mi intención es provocar experiencias sensoriales basadas en las teorías sobre los colores ausentes o fisiológicos que podemos relacionar tanto con la paleta de colores del pintor francés Eugène Delacroix como con la teoría de los colores del escritor alemán Johann Wolfgang von Goethe.”⁵

En una de las dos capillas laterales se exhiben diez pequeñas piezas de cerámica que representan algunos de los juguetes infantiles que aparecen en el último libro que publicó Winnicott, *Realidad y juego* (1971). El uso de la cerámica evoca también las figuras de arcilla que Miró expuso en ese mismo espacio. Lasurt acompaña

cada pieza de cerámica de una leyenda que incluye un fragmento de las descripciones de los niños de sus juguetes que aparecen en el libro de Winnicott.

En la otra capilla lateral, donde originalmente se expuso el tríptico que Miró pintó en 1968, el tríptico de Lasurt hace referencia a un recorte de prensa publicado en *Tele/eXprés* el 22 de enero de 1969 en el que se informaba de que Copito de Nieve, el queridísimo gorila albino del Zoo de Barcelona, tenía “novia oficial, con unos grandes y hermosos ojos”.

En el espacio principal se muestran tres paneles separados basados en fotografías de las tres esculturas públicas que Miró realizó para que Barcelona diera la bienvenida a los visitantes que llegaban a la ciudad por aire (el gran mural de cerámica del aeropuerto), mar (el mosaico de El Pla de l’Os, en La Rambla) o carretera (un proyecto para los jardines Cervantes que no llegó a materializarse y que en 1983 se convirtió en *Mujer y pájaro*, en el parque Joan Miró). Lasurt tomó esas fotografías coincidiendo con el segundo aniversario de los atentados terroristas de La Rambla de 2017. Para ella evocan un periodo de “desengaño con la democracia”, en sus propias palabras, y un momento contemporáneo definido ahora por su propio periodo de interrupción.⁶

Esta publicación que acompaña la muestra recoge material de archivo que se ha usado para tareas de investigación y conceptualización de la exposición. Organizada de forma cronológica, incluye recortes de prensa publicados durante el estado de excepción que ofrecen una visión parcial de un periodo de ausencias y silencios forzados.

Latitudes

- 1 Miró pintó el tríptico en mayo de 1968, y posteriormente lo donó al Ayuntamiento de Barcelona. Actualmente, forma parte de la colección permanente de la Fundació Joan Miró de Barcelona, donde está expuesto.
- 2 En su edición de 19 de noviembre de 1968, *El Correo Catalán* aseguraba que Miró no había asistido a la inauguración de su exposición por prescripción facultativa, pero algunos atribuyeron su ausencia a su deseo de evitar las autoridades políticas. Unos días después, el 30 de noviembre de 1968, *El Noticiero Universal* cubrió la asistencia de Miró a la exposición, haciendo hincapié en el hecho de que había coincidido con la visita de tres mil niños. El artículo se acompañaba de una fotografía del artista, que entonces contaba 75 años, sonriendo y rodeado de alumnos de los colegios de la zona.
- 3 La Constitución española establece tres grados de estado de excepción (alarma, excepción y sitio). Durante ese periodo se decretó el estado de excepción.
- 4 Imágenes de los periódicos *El Correo Catalán* (1876-1985), *Diario de Barcelona* (1792-2009), *Tele/eXprés* (1964-1980), *El Noticiero Universal* (1888-1985) y *Solidaridad Nacional* (1939-1979).
- 5 Fragmento de un mensaje de la correspondencia electrónica de Lasurt con los escritores, 1 de mayo de 2020.
- 6 Sobre todo, porque ahora el mosaico de Miró en La Rambla marca el lugar donde fue abandonada la furgoneta que se usó en los atentados terroristas del 17 de agosto de 2017.

Children's Game

Lola Lasurt's exhibition of paintings, video projections and ceramics looks back at the first contemporary art event hosted in the same venue where it is taking place, now known as La Capella. Staged between November 1968 and January 1969, the retrospective *Miró. Barcelona 1968-69* was dedicated to Catalan artist Joan Miró (1893-1983). A total of 396 works were exhibited throughout the Antic Hospital de la Santa Creu, with 15 recent pieces, including the celebrated 1968 triptych *Painting on white background for the cell of a recluse*, displayed in La Capella itself.¹ Miró did not attend the opening, yet appeared a few days later during a visit of 3,000 children to the exhibition.²

Lasurt's project addresses the socio-political turmoil of the late 1960s through the figure of Miró, who in the later period of Franco's dictatorship could be described as a 'transitional object' – an artistic bridge between the old regime and modern democracy. 'Transitional object' was a term used in 1951 by the English paediatrician and psychoanalyst D. W. Winnicott to describe comforting objects – such as teddy bears, blankets or dolls – that take the place of the mother-and-child bond in infant development.

Miró's exhibition at La Capella ended on 19 January 1969. The following day in Madrid, the death of antifascist law student Enrique Ruano sparked student and worker agitation, and served as an excuse for the Franco regime to declare a state of emergency shortly after. In her exhibition, Lasurt is interested in how Miró's retrospective was an event on the cusp of a three-month suspension of civic norms and press freedoms, during which critical imagery was conspicuous by its absence.³

Lasurt's new series of paintings connects a dual sense of transition: a period of excep-

Lola Lasurt

tion, at once political and developmental. Her large canvases appropriate articles that appeared in national newspapers during the state of emergency – faits divers often related to infancy, such as an article about a baby hippopotamus named *Abrazos* (Hugs).⁴ Each of the paintings adopts the title and format of one of Miró's La Capella paintings, and is accompanied by a reproduction of the original registrar's file documenting the corresponding work.

Lasurt has moreover conceived her exhibition as an experiment in colour which triggers visitors to sense 'absent colours' – hues between the fluorescent green of the paintings and the magenta of the illumination. "While referring to absent historical episodes, my intention here is to provoke perceptive experiences based on theories around absent or physiological colours linked to both [French painter Eugène] Delacroix's colour palette and [German writer Johann Wolfgang von] Goethe's colour theory."⁵

One of the two side chapels displays ten small ceramic pieces representing children's toys gathered in Winnicott's last book *Playing and Reality* (1971). The use of ceramic also refers to the clay figures exhibited by Miró in this very same space. Lasurt accompanies each ceramic piece with a caption including an excerpt from the children's descriptions of their toys included in Winnicott's book.

In the other side chapel, where Miró's 1968 triptych originally hung, Lasurt's own triptych refers to a newspaper clipping published in *Tele/eXprés* on 22 January 1969, reporting that Barcelona Zoo's much loved albino gorilla called Snowflake now had an "official girlfriend with big dreamy eyes".

Three separate panels in the main space are based on photographs of the three

public sculptures Miró produced for Barcelona to welcome visitors arriving by air (the large ceramic mural at the airport), by sea (the floor mosaic in La Rambla's Pla de l'Os), and by road (an unrealised plan for the Jardins Cervantes that, in 1983, became *Woman and bird* in the Parc Joan Miró). These images were taken by Lasurt on the second anniversary of the 2017 La Rambla terrorist attack, linking to a period of "democratic disenchantment," as she has described, and to a contemporary moment now defined by its own period of hiatus.⁶

This accompanying publication gathers archival material that has fed into the research and conceptualisation of the exhibition. Organised chronologically, it includes newspaper clippings published during the state of emergency offering a partial glimpse at a period of forced silence and absences.

Latitudes

- 1 The triptych was painted in May 1968 and was later gifted by Miró to the Barcelona City Council. It is currently displayed at the Fundació Joan Miró in Barcelona as part of their permanent collection.
- 2 *El Correo Catalán*, published on 19 November 1968, reported that Miró did not turn up to his opening following doctor's orders, yet others interpreted his absence as his way of avoiding the political authorities. A few days later, on 30 November 1968, *El Noticiero Universal* covered Miró's attendance and emphasised the visit of 3,000 children to the exhibition. The article was illustrated with a photograph of the 75-year-old artist happily surrounded by youngsters from nearby schools.
- 3 The Spanish Constitution establishes three degrees of state of emergency (alarm, emergency and siege). The state of emergency of this period is the "Estado de excepción", which literally translates as "state of exception[al circumstances]".
- 4 Images from the newspapers *El Correo Catalán* (1876-1985), *Diario de Barcelona* (1792-2009), *Tele/eXprés* (1964-1980), *El Noticiero Universal* (1888-1985) and *Solidaridad Nacional* (1939-1979).
- 5 Lasurt in e-mail correspondence with the writers, 1 May 2020.
- 6 Not least since Miró's floor mural in La Rambla now marks the spot where the van used in the terrorist incident of 17 August 2017 was abandoned.

Joc d'infants

Edita

Ajuntament de Barcelona
Institut de Cultura de Barcelona
La Capella

Consell d'Edicions i Publicacions de l'Ajuntament de Barcelona

Jordi Martí Grau, Joan Subirats Humet, Marc Andreu Acebal, Gemma Arau Ceballos, Àgueda Bañón Pérez, Marta Clari Padrós, Núria Costa Galobart, Albert Dalmau Miranda, Laura Pérez Castaño, Jordi Rabassa Massons, Joan Ramón Riera Alemany, Edgar Rovira Sebastià i Anna Giralt Brunet.

Directora de Comunicació

Àgueda Bañón

Directora de Serveis Editorials

Núria Costa Galobart

Institut de Cultura de Barcelona

Tinent d'Alcaldia: Cultura, Educació i Ciència

Joan Subirats

Gerent de l'Institut de Cultura de Barcelona

Mònica Mateos

Cap dels Centres d'Arts Visuals

Rosa Morlà

Barcelona Producció 2019-2020 Projecte individual, Sala Gran

Lola Lasurt

Joc d'infants

Barcelona Producció 2019-2020
La Capella, del 21 de juliol al 27 de setembre de 2020

Direcció Barcelona Producció 2019-2020

Oriol Gual i Dalmau

Jurat i tutories

Joan Casellas, Antònia Folguera, Latitudes (Max Andrews i Mariana Cánepa Luna), Alexandra Laudo i Mireia Sallarès

Coordinació tutories

David Armengol

Coordinació exposició

Esther Doblàs
Anna Urdániz

Producció tècnica

qwerty sctl

Comunicació

Laia Carbonell
Anna Urdániz

Muntatge

Lotema SL

Disseny gràfic

Folch Studio

Premsa

Departament de Premsa de l'ICUB

Traduccions

Discobole Serveis Lingüístics

Vídeo sala i web

Hugo Barbosa (hb.pgrms)

Vigilància sala

Grupo Control

Servei d'informació

Euro Tomb Barcelona SL
Judith López
Núria Miret
Isabel Centeno
Adriana Hernández

Neteja

Rubatec
Inés Pachay

Publicació

Textos

Latitudes (Max Andrews i Mariana Cánepa Luna)
Donald W. Winnicott

Coordinació

Esther Doblàs
Anna Urdániz

Disseny gràfic

Carles Murillo

Impressió

Agpograf

Agraïments

M^a Mercé Bachs, Jordi Ferreiro, Oriol Fontdevila, Maria Gelabert, Xavier Gil, Juan Guardiola, Margot Lasurt Fontdevila, Latitudes (Max Andrews i Mariana Cánepa Luna), Susanna Lòpez (Cap de Registre i Exposicions MNAC), Teresa Martí, (Biblioteca Jacques Dupin, Fundació Miró), Francesc Sáinz (Institut Català Donald W. Winnicott), Àngels Solà (Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona) i Rosa Maria Subirana.

Amb el suport de:

Arxiu fotogràfic de Barcelona, Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona, Successió Miró 2020, Arxiu del Museu Nacional d'Art de Catalunya, Arxiu Nacional de Catalunya, Fundació Joan Miró, Fons Joaquim Gomis.

Barcelona, juliol del 2020

© De l'edició: Ajuntament de Barcelona / Institut de Cultura de Barcelona / La Capella

© Imatges i textos: els autors

© Traduccions: els autors

Els editors d'aquesta publicació han fet tots els esforços raonables per identificar els titulars dels drets d'autor i obtenir les llicències de propietat intel·lectual corresponents. Qualsevol error o omissió que es comuniqui als editors es modificarà en conseqüència.

Los editores de esta publicación han hecho todos los esfuerzos razonables para identificar a los titulares de los derechos de autor y obtener las correspondientes licencias de propiedad intelectual. Cualquier error u omisión que se comunique a los editores se modificará en consecuencia.

The editors of this publication have made all reasonable efforts to identify the copyright holders and obtain their copyright licences. Any mistakes or omissions reported to them will be amended.

ISBN Ajuntament de Barcelona

978-84-9156-294-8

DL

B.13170-2020

Direcció de Serveis Editorials
Passeig de la Zona Franca, 66
08038 Barcelona
Tel. 93 402 31 31

barcelona.cat/barcelonallibres
lacapella.barcelona
Imprès en paper ecològic

LACAPELLA



...ilde pedazo de cuerda, es base principal para la creación de este 'raro' pero a la vez simpático muñeco. Diario de Barcelona, 18 de Febrer d



Ajuntament
de Barcelona